

Vol 05 Enero-
N 01 Abril 2023

bitácora
— nueva era



Índice

CRONOGRAFÍA

Página 4

Israel Cavazos Garza y la misión del Centro de Información de Historia Regional

-Dinorah Zapata Vázquez

Página 8

El Prof. Israel Cavazos Garza y la Facultad de Filosofía y Letras de la UANL

-Moisés Alberto Saldaña Martínez

Página 11

Israel Cavazos, patrimonio de la UANL

-César Morado Macías

Página 15

Israel Cavazos Garza y Silvio Zavala: consideraciones historiográficas

-Emilio Machuca Vega

JOYAS DE LA HISTORIOGRAFÍA

Página 18

Juan Ramón Garza Guajardo y Emilio Machuca Vega (2022). Escobedo industrial. Industria y comercio en la historia de General Escobedo, Nuevo León (1868-2022).

-Óscar Abraham Rodríguez Castillo

Página 20

Celso Garza Guajardo (2009). Monterrey, las nostalgias de una ciudad.

-María José Partida López

GENIO Y FIGURA

Página 22

Juan Ramón Garza Guajardo: historiador y cronista.

-Armando Leal Torres

EPISTOLARIO

Página 24

Decreto presidencial mediante el cual Lázaro Cárdenas dispuso la creación del Parque Nacional Cumbres de Monterrey (1939).

-José Ricardo Treviño Chavarría



Universidad Autónoma de Nuevo León

Dr. Santos Guzmán López

Rector

Dr. Juan Paura García

Secretario General

Dr. Jaime Arturo Castillo Elizondo

Secretario Académico

Dr. José Javier Villareal Álvarez Tostado

Secretario de Extensión y Cultura

Lic. Humberto Salazar Herrera

Director de Humanidades e Historia

Lic. Dinorah Zapata Vázquez

Coordinadora del Centro de Información

de Historia Regional y "Hacienda San Pedro"

M.C.R. Emilio Machuca Vega

Director de la revista

Lic. Ana Cesira Alvarado Zapata

Diseño

Imagen de portada: Félix Torres Gómez

Imágenes incluidas en este número:

Ana Cesira Alvarado Zapata y Félix Torres Gómez

Bitácora Nueva Era del Centro de Información de Historia Regional y Hacienda San Pedro de la Universidad Autónoma de Nuevo León, Año 2023, Enero-Abril, Número 1, Volumen 5. Es una publicación tetramestral, editada por la Universidad Autónoma de Nuevo León, a través del Centro de Información de Historia Regional. Domicilio en Carretera General a Zuazua, Km 4.5, Zuazua Nuevo León, México, C.P. 65750. Teléfono: 825 247 0500. Editor responsable: M.C.R. Emilio Machuca Vega. Reserva de derechos al uso exclusivo 04-2021-081019364500-203, otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor, ISSN en trámite.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación.

Prohibida su reproducción parcial o total del contenido e imágenes de la publicación.

Editado en México.

Todos los derechos reservados.

revistabitacora@uanl.mx

EDITORIAL

El pasado mes de diciembre de 2022, la revista Bitácora conmemoró sus primeros 35 años de existencia. El primer número fue publicado en 1987, siendo su director fundador el profesor Celso Garza Guajardo, y estando constituido su primer equipo editorial por Dinorah Zapata Vázquez, Meynardo Vázquez Esquivel y Olga Vázquez García. Los primeros números de Bitácora tenían el objetivo de difundir las actividades del Centro de Información de Historia Regional—recién elevado a la categoría de departamento en 1986— en el ámbito de la investigación y divulgación de la historia y cultura popular del noreste de México.

Más de tres décadas han pasado desde entonces. Los números de la primera época de Bitácora son hoy un importante testimonio histórico sobre el quehacer institucional, académico y cultural de este centro de estudios históricos, cuya sede es la decimonónica Hacienda San Pedro, en General Zuazua, Nuevo León. Entretanto, los nuevos tiempos exigen una renovación constante y permanente, tanto en los métodos de investigación, como en las formas de hacer llegar el conocimiento a los públicos especializados y no especializados. Bitácora actualmente busca constituirse en una plataforma de divulgación de la historia regional, con publicaciones que conjuguen al mismo tiempo el rigor propio de los estudios humanos y sociales, con la accesibilidad para alcanzar audiencias cada vez más extensas.

El presente número de Bitácora ofrece un dossier temático conmemorativo del centenario del natalicio del maestro Israel Cavazos Garza (1923-2016), destacado historiador, catedrático, archivista, cronista y escritor, declarado benemérito de la cultura de Nuevo León. Cuatro artículos de la sección Cronografía exploran distintas dimensiones de la contribución del maestro Cavazos a la cultura regional y universitaria: "Israel Cavazos Garza y la misión del Centro de Información de Historia Regional" de Dinorah Zapata Vázquez, "El Prof. Israel Cavazos Garza y la Facultad de Filosofía y Letras de la UANL" de Moisés Alberto Saldaña Martínez, "Israel Cavazos, patrimonio de la UANL" de César Morado Macías e "Israel Cavazos Garza y Silvio Zavala: consideraciones historiográficas" de quien escribe estas palabras.

Enseguida, en la sección titulada Joyas de la historiografía, destinada a la publicación de reseñas de obras históricas clásicas y contemporáneas, se presentan dos reseñas: una de Óscar Abraham Rodríguez Castillo, quien comenta el libro de reciente publicación "Escobedo industrial. Industria y comercio en la historia de General Escobedo, Nuevo León, 1868-2022" (obra del profesor Juan Ramón Garza Guajardo y de quien escribe estas palabras); y otra de María José Partida López, quien aborda el libro "Monterrey, las nostalgias de una ciudad" (producto de la pluma referencial del fallecido profesor Celso Garza Guajardo).

Además, en Genio y figura, Armando Leal Torres presenta la entrevista que realizó al profesor Juan Ramón Garza Guajardo, historiador, investigador y cronista de reconocida trayectoria en Nuevo León. Por último, en el apartado Epistolario, José Ricardo Treviño Chavarría ofrece una transcripción y un comentario explicativo del decreto mediante el cual el presidente Lázaro Cárdenas creó el Parque Nacional Cumbres de Monterrey en 1939, documento de relevancia a la hora de reconstruir la historia medioambiental de Monterrey, y los intentos que han existido para mitigar los efectos negativos que la industrialización y la expansión desordenada del área metropolitana tienen sobre el entorno natural.

Que este número de Bitácora, el primero del 2023, contribuya a refrendar el camino trazado por el primer equipo editorial hace 35 años: promover y divulgar los estudios históricos del norte de México, y servir de puente para enlazar y articular la labor de investigación que actualmente realizan historiadoras/es de distintas partes de la región y del país.

M.C.R. Emilio Machuca Vega
Director de la revista Bitácora



CRONOGRAFÍA

Israel Cavazos Garza y la misión del Centro de Información de Historia Regional ¹

Dinorah Zapata Vázquez ²
Universidad Autónoma de Nuevo León

Con el permiso del presidium: Dr. en Medicina Santos Guzmán López, rector de nuestra Máxima Casa de Estudios, Lic. Jorge Vázquez González, presidente y fundador de la Fundación Ildefonso Vázquez, Dr. César Morado Macías y Dr. Moises Alberto Saldaña Martínez. Distinguidos asistentes, les saludo con aprecio y quisiera agradecer al Lic. Jorge Vázquez su invitación a participar en este evento “Israel Cavazos Garza: 100 años en 100 días”, en esta mesa: “Israel Cavazos Garza: universitario”. Nuestro motivo de reflexión hoy es abordar la relación y los aportes que don Israel realizó con el Centro de Información de Historia Regional. Solamente quisiera, si me lo permiten, dar un poco de contexto al tema.

La investigación humanística e histórica de la Universidad Autónoma de Nuevo León parte de la obra emprendida por tres personajes pilares de nuestra crónica local: Fray Servando Teresa de Mier, el Dr. José Eleuterio González y don Alfonso Reyes Ochoa. Cada uno de ellos dejó claramente plasmadas sus ideas acerca de la cultura regional; sus obras definieron el proyecto de estado de Nuevo León, integrándose y dándole esencia paulatina a los destinos universitarios desde la creación del Colegio Civil en 1857 y posteriormente la universidad en 1933. La labor intelectual desarrollada por figuras como Pedro de

Alba, Héctor González, Enrique C. Livas, Raúl Rangel Frías y Alfonso Rangel Guerra entre muchos otros, fue trascendental para fijar el rumbo institucional. También la creación de la Facultad de Filosofía, Ciencias y Letras en 1951 precisó nuevos proyectos en el devenir humanístico de la universidad.

En el año de 1952, quedó instaurada la Biblioteca Universitaria “Alfonso Reyes”, la cual representó un perfil innovador de la universidad; nace en su tiempo como el centro bibliográfico más importante del norte de México. Al establecerse la nueva etapa de la Biblioteca Universitaria como Capilla Alfonsina en el año de 1980, se consigue dar definición a un nuevo proyecto impulsor de la investigación histórica regional. Con este antecedente, el profesor Celso Garza Guajardo presentó al entonces rector de la UANL, Dr. Alfredo Piñeyro López, un proyecto de investigación y difusión cultural que denominó Centro de Información de Historia Regional (CIHR), dependiente de la Capilla Alfonsina y donde tendría como campo de trabajo el estudio y realización de actividades que se situaran en la investigación del pasado, en el contexto geográfico y cultural del noreste de México, dándole un enfoque social que contribuyera al rescate de la cultura popular. Dejando en claro que una universidad de origen humanista como la nuestra estaba

¹ Texto leído en el Colegio Civil Centro Cultural Universitario el 18 de diciembre de 2022, en la mesa de conferencias titulada “Israel Cavazos Garza: universitario”, como parte del ciclo conmemorativo “Israel Cavazos Garza, 100 años en 100 días”, organizado por la Fundación Ildefonso Vázquez con motivo del centenario del natalicio de Israel Cavazos Garza (1923-2016).

² Investigadora, escritora y periodista. Es Licenciada en Ciencias de la Comunicación con especialidad en Periodismo por la Universidad Autónoma de Nuevo León, y actual coordinadora del Centro de Información de Historia Regional, dependencia de la misma institución de educación superior.

comprometida a ofrecer a la sociedad una alternativa en la recopilación y difusión de nuestra historia regional. Es entonces cuando en septiembre de 1980 surge formalmente el CIHR.

Sus primeros pasos se concretaron en ofrecer información historiográfica existente en los fondos de la Biblioteca Central. Con el tiempo se fue ampliando y desarrollando su función dentro de la universidad, hasta lograr definir sus labores de investigación y difusión de la historia y cultura regional, recurriendo a fuentes primarias y a testimonios orales.

El acopio de la información se daría a través de los propios fondos de la Biblioteca Universitaria, los archivos estatales, municipales y parroquiales; así como la investigación en instituciones nacionales y extranjeras, principalmente en la Ciudad de México y en Texas. En este contexto, y ante este compromiso institucional universitario, el acercamiento al investigador, historiador, cronista y archivero don Israel Cavazos Garza era imprescindible y necesario, puesto que don Israel en ese momento ya era un prestigiado referente de la historia y crónica regional. El maestro Celso Garza Guajardo siempre mostró su gran admiración y reconocimiento a la figura y obra del maestro Israel Cavazos; a finales de la década de los sesenta, él lo conoció y desde entonces su trato fue inspirador para perfilar su proyecto cultural universitario. Fue motivador el aroma y narrativa de los documentos antiguos contenidos en el archivo municipal donde se desarrollaron varios de sus encuentros.

El maestro Celso Garza sabía del profundo conocimiento que el maestro Israel tenía sobre los fondos editoriales de la Biblioteca Central, y de la memoria documental resguardada en los archivos municipales, del estado y los fondos históricos en Texas, todos ellos serían las fuentes por las que años después el CIHR transitaría. Así que esas pláticas se volvieron interminables. Y no podía ser de otra manera, si a ambos los unía el auténtico interés por rescatar y difundir la historia, geografía y cultura regional, ya no sólo desde el campo académico, sino desde el nuevo campo de la crónica regional.

Por eso no es de extrañarse que el primer congreso internacional que realizó el CIHR fue el Congreso Bibliográfico de Historia Regional, a donde asistieron estudiosos de los estados de Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas y Texas, quienes vinieron a compartir la riqueza de sus fondos bibliográficos. Aquí se contó con la participación destacada del maestro Cavazos y, de manera espontánea, el evento sirvió de escenario para el reconocimiento a su trayectoria en el campo de la investigación histórica y su conocimiento y manejo de los fondos documentales de los archivos municipal de Monterrey y del general del estado.

Posteriormente el CIHR es convertido en departamento de la administración central y tiene sede propia en el Estadio Universitario en lo que había sido

la sala de prensa del mundial México 86. Ahí se inaugura casi de manera inmediata la sala Israel Cavazos Garza, contando con la presencia de él no sólo en la puesta en marcha de este espacio, sino que asistió con regularidad a ofrecer conferencias sobre diversos temas. Esta misma vocación de espacio fue también instaurada en 1990, en el inmueble histórico universitario Hacienda San Pedro, en el municipio de General Zuazua. Aunado a esto, el CIHR crea tres series editoriales, una de ellas, la más importante, sería la Israel Cavazos Garza, que tenía como razón de ser presentar los primeros trabajos de investigación municipal realizados por historiadores y cronistas. En esta serie se editaron una docena de textos todos ellos de gran aporte para nuestra identidad regional. Como consecuencia, el compromiso institucional de promover y difundir la crónica regional desde nuestra Alma Mater, el Centro de Información de Historia Regional será un fuerte promotor de la Asociación Estatal de Cronistas Municipales, puesto que antes de su creación sólo existía esta figura en tres personajes: don José P. Saldaña por Monterrey; Celso Garza Guajardo por Sabinas Hidalgo y el maestro Israel Cavazos Garza, quien había sido designado cronista de Guadalupe en 1967 por el alcalde Alfredo González Treviño con el compromiso de estar publicando en los periódicos, en los medios de comunicación estas crónicas.

Por este motivo, el maestro Celso Garza le realizó una entrevista al maestro Israel Cavazos Garza y que está incluida en el texto De cronista a cronista, editado por la universidad en 1987. La entrevista se realizó en febrero de 1986 en el Archivo Municipal de Monterrey. El encuentro fue por demás sustancioso, porque a través de su lectura uno puede comprender claramente de la coincidencia de visiones del CIHR-UANL y la del maestro Cavazos en referencia a la importancia de los trabajos de la crónica regional. En su momento, el maestro Celso publicó en otro texto que esa experiencia había sido única, que el maestro Cavazos “es un archivo más junto a los demás archivos históricos... sabe más de lo que dice, tiene mucho más de lo que ha publicado, si no lo dice o si no lo edita, no es su culpa, o al menos no es toda de él...cada quien puede opinar... al igual que opinamos de los archivos sin estudiarlos...”.

La intención de esa entrevista era platicar con el maestro Cavazos sobre los cronistas y la historia de Nuevo León, tratando de sacar lecciones para que los cronistas de aquellos tiempos retomaran la experiencia del pasado. Se propuso entrevistar al maestro Cavazos como cronista de Guadalupe, a don José P. Saldaña como cronista de Monterrey, y al padre Aureliano Tapia como cronista de la arquidiócesis de Monterrey. A estas entrevistas les llamó De cronista a cronista. En palabras del maestro Celso: “o sea, un cronista incipiente —que soy yo— le pregunta a otro cronista formal y completo como es usted, ¿qué es la crónica?, ¿qué es un cronista?, ¿para qué sirve la crónica?” A lo que el maestro Cavazos contestó:

Suele entenderse como un relato sucinto, el relato preciso de lo que se está viendo, de lo que está sucediendo por aquel que lo ve. Pero, por extensión del término, ese es el propio historiador que recoge lo que sucedió sin que lo haya visto. Es lamentable (hay una asociación nacional de cronistas), muchas veces los cronistas entienden que sólo son cronistas oficiales, que están haciendo exclusivamente la crónica del mundo oficial, de lo que está haciendo la administración pública que en algunos casos los auspician a veces hasta económicamente. Pero la crónica implica ocuparse hasta de las cosas que aunque parezcan triviales, en un momento dado van a tener un valor más alto que los mismos hechos relevantes. El cronista se debe ocupar de todas las facetas de la vida de su pueblo, pensando hacia adelante, pensando en la importancia que pueden tener para el futuro estas cosas.

Este tipo de trabajos de investigación son los que el CIHR ha estado permanentemente promoviendo y difundiendo; la coincidencia de visiones entre el maestro Cavazos y la visión universitaria se enlazaban cada vez más. Repasando el contenido de esa entrevista, la cual resultó por demás enriquecedora para la institución, pues no sólo se encontraron puntos y temas de interés en común, como lo fue en el reconocimiento a los personajes de la aldea como los presentaba el maestro Celso Garza y la importancia que ellos tenían para la visión histórica del maestro Israel Cavazos. Aquí quisiera leer textual lo que el maestro Cavazos compartió con el maestro Celso sobre la importancia de los personajes de la aldea, como así los nombró el maestro Celso:

He vivido la transición de la vida apacible de los años treinta al movimiento increíble de la vida actual y me tocó conocer entonces a gentes que vivieron o que nacieron en los cincuenta o en los sesenta del siglo pasado y que vieron cosas de la Revolución de la Noria, de la Revolución de Tuxtepec o de la etapa finisecular del XIX o que recogieron de viva voz de sus padres, relaciones de los sucesos de la Reforma, la Intervención Francesa y aún hasta de la propia Independencia; o que ellos a su vez conocieron a sus abuelos, algunos de los cuales nacieron a fines del siglo XVIII y que vieron algunas de las cosas de los albores del siglo XIX... Bueno, en un pueblo, necesariamente estamos emparentados todos. Don Macario Peña, que nació en 1862, viejo actor de teatro que recorrió todo el noreste y que invariablemente revivía a Guadalupe, al que estaba ligado, y que sabía maravillas de muchísima gente, de muchísimos sucesos y que por otra parte, tenía esto en su favor, que había visto, había viajado y se había movido fuera del ámbito local

y que vio, siendo niño, el fusilamiento de Julián Quiroga en 1877, al bajar la calle del Puente Nuevo, a la ribera del río, trepado en un mezquite, cosa que él no logró entender hasta que creció; o bien a doña Teodosia González, anciana de ascendencia tlaxcalteca como mucha gente de Guadalupe, de más de 90 años, en los años cuarenta de este siglo, que me transmitió de viva voz las costumbres de un Guadalupe absolutamente distinto, de las celebraciones tradicionales de Semana Santa, de las procesiones del Cristo de la Expiración, de las bodas, las costumbres en las bodas, las comidas, las danzas, la música, con un conocimiento natural, admirable; así como podría mencionar otros nombres, pero creo que para ejemplos con esos basta; de gente de más o menos preparación cultural, podríamos mencionar al profesor Simón del Bosque, nacido en los años noventa y muerto no hace mucho tiempo, pero que tenía un amor increíble por Guadalupe y que siempre se preocupó por informarse con los antiguos. Este conocimiento me lo transmitió con una espontaneidad y una cordialidad increíble, porque tenía gran afecto a la familia y los visitaba con sus conversaciones, mismas que siempre fueron sumamente provechosas.

Ahora comprendo mejor por qué en el rescate de la Fiesta de la Cultura Regional de la Hacienda San Pedro desde 1990 se reconoce como acto central a los Personajes de la Cultura Regional de nuestros municipios. En otra parte de la entrevista, el maestro Cavazos señala que ha estado concentrando información para escribir o para publicar una serie de crónicas sobre el municipio, el cual había tenido un crecimiento desbordante a partir de la década de los sesenta, porque pensaba que esta era la función del cronista y le dice al maestro Celso "no porque usted esté presente, sino que se debe hacer lo que usted está haciendo, estar entregando con sabrosura y regularidad a sus paisanos, estas estampas de lo que el cronista vio y las de lo que está viendo; pero así, con regularidad y con constancia, con amor y, sobre todo, cubriendo todas estas facetas, no importa la ideología que se tenga".

Para finalizar solo quiero dejar testimonio de gratitud a una figura bondadosa, al intelectual tan completo y profundo como lo es el maestro Israel Cavazos Garza y a su aporte determinante para complementar y profundizar la misión que se tiene en el Centro de Información de Historia Regional y Hacienda San Pedro de la UANL y decirle que seguimos trabajando desde la universidad para la sociedad, con ese mismo compromiso de entrega, constancia y amor cubriendo todas las facetas de la crónica regional.

CRONOGRAFÍA

El Prof. Israel Cavazos Garza y la Facultad de Filosofía y Letras de la UANL ¹

Moisés Alberto Saldaña Martínez ²
Universidad Autónoma de Nuevo León

Comienzo agradeciendo por la amable invitación a la Fundación Dr. Ildefonso Vázquez, a su presidente, el Lic. Jorge Vázquez González, y a los organizadores de este evento; al Dr. Santos Guzmán, rector de la UANL, a los gobiernos municipales de Monterrey y Guadalupe, y a las demás instituciones que auspician estos homenajes en el centenario del Mtro. Israel Cavazos. Asimismo, agradezco a la M.C. Ludivina Cantú Ortiz, directora de la Facultad de Filosofía y Letras de la UANL, por la confianza al encomendarme participar en este homenaje en representación de la Facultad.

Dentro de la temática de esta mesa, en torno al legado del Prof. Israel Cavazos en la UANL, me abocaré a destacar brevemente la relación del maestro con la Facultad de Filosofía y Letras. En diciembre de 1951, cuando ésta apenas tenía dos años de fundada, el Lic. Raúl Rangel Frías, entonces rector de la Universidad, designó al profesor Israel Cavazos, que ya era entonces un destacado historiador con formación profesional, como Jefe del Departamento de Historia adscrito a la Facultad, donde desarrolló labores de investigación. Asimismo, desde 1953 impartió una clase de historia de México en la misma dependencia. El trabajo del Mtro. Israel fue la base y antecedente para la creación de la Licenciatura en Historia en 1974, cuya fundación se encomendó a la Mtra. Elvia Hernández, formada en la Benemérita Universidad de Puebla.

El Prof. Cavazos fue docente de la Licenciatura en las primeras generaciones de estudiantes entre 1974 y 1976, impartiendo una cátedra de Técnica de la In-

vestigación Histórica. El Mtro. Juan Antonio Vázquez, integrante de la primera generación de profesionistas de la Historia, que estuvo también conformada por el Mtro. Héctor Jaime Treviño, por el Mtro. Javier Rojas y por el Mtro. Hermilo Cisneros, tuvo a bien compartirme algunas de sus memorias como alumno del Prof. Israel.

Dado que era responsable del Archivo Histórico Municipal de Monterrey, que se ubicaba en el nuevo palacio municipal, enfatizaba entre sus estudiantes la consulta de fuentes primarias, compartía fotocopias de documentos y los formaba arduamente en la paleografía, lo cual dejó honda huella en sus alumnos. También los involucraba en la asistencia a eventos académicos, donde el maestro Cavazos tenía ocasión de participar. Así, por ejemplo, los estudiantes de aquellas primeras generaciones acudieron a actividades de la Asociación Mexicana de Historia Regional A.C. (AMEHRAC) en la Casa de la Cultura de Monterrey en 1976, en San Luis Potosí en 1977 y en Saltillo en 1979, así como a congresos sobre la Revolución mexicana en Chihuahua, y a otras actividades académicas.

El Mtro. Juan Antonio Vázquez recuerda de manera particular cómo el Prof. Israel lo motivó y apoyó para escribir sobre la historia de su ciudad natal: Monclova, Coahuila. Para ello, lo contactó con el cronista de aquel municipio, don Daniel Menchaca Hernández, y le compartió fotocopias de documentos de archivo, que le permitieron desarrollar una investigación que le publicó por primera vez la Escuela Normal Superior en 1980 como folleto.

¹ Texto leído en el Colegio Civil Centro Cultural Universitario el 18 de diciembre de 2022, en la mesa de conferencias titulada "Israel Cavazos Garza: universitario", como parte del ciclo conmemorativo "Israel Cavazos Garza, 100 años en 100 días", organizado por la Fundación Ildefonso Vázquez con motivo del centenario del natalicio de Israel Cavazos Garza (1923-2016).

² Historiador, catedrático e investigador. Es Licenciado en Historia, Maestro en Ciencias con especialidad en Ciencias Sociales, y Doctor en Filosofía con acentuación en Estudios de la Cultura por la Universidad Autónoma de Nuevo León. Actualmente es profesor de la Facultad de Filosofía y Letras de la UANL, donde además coordina la Cátedra de Historia del Noreste Prof. Israel Cavazos Garza.

Debido a las invaluable aportaciones del Prof. Israel Cavazos para la profesionalización de la Historia en la Facultad de Filosofía y Letras, ésta le rindió diversos homenajes. En abril de 2009, a instancias del director de la Facultad, el fallecido Mtro. José Reséndiz Balderras, se organizó un primer homenaje al Mtro. Israel que se llevó a cabo en el auditorio “Alfonso Rangel Guerra” de la Facultad, y que contó con la presencia de múltiples personalidades universitarias y de amigos del Prof. Cavazos, como el fallecido rabino Moisés Kaimán. Entonces, el Departamento Editorial de la Facultad le publicó al Mtro. Israel el libro “Crónicas y sucesos del Monterrey Virreinal”, que fue presentado en la Facultad por el propio Prof. Cavazos, junto con la Dra. Rocío González Maiz y la Mtra. Rocío Rodríguez Román.

Pero la Facultad, bajo la dirección de la Dra. María Luisa Martínez Sánchez, se empeñó en desarrollar un homenaje más perenne para el benemérito profesor. Así, el 2 de febrero de 2011 fue inaugurada una Cátedra Universitaria en su honor, que se denomina “Cátedra de Historia del Noreste Prof. Israel Cavazos Garza”, la cual quedó adscrita a la Facultad de Filosofía y Letras, y un servidor fue designado como responsable de la organización de sus actividades académicas. En la inauguración, llevada a cabo por el rector Jesús Áncer, estuvieron presentes el propio profesor Israel Cavazos y numerosas personalidades del ámbito universitario y académico. Fue un merecido homenaje al incansable historiador.

El perfil temático de la Cátedra ha sido, como lo indica su nombre y su epónimo, la Historia regional del Noroeste de México, y sus principales objetivos son la difusión de las tendencias historiográficas contemporáneas y la promoción de la investigación del conocimiento histórico, especialmente entre los futuros historiadores profesionales formados en la Facultad. Siempre teniendo como referente y modelo la ejemplar e incansable labor docente e investigativa del Mtro. Israel Cavazos Garza.

A lo largo de sus casi doce años de existencia, la Cátedra ha organizado ochenta actividades académicas, con un promedio de dos conferencias magistrales y un coloquio de tesis de manera semestral. Todas las actividades se han efectuado en las instalaciones de la Facultad de Filosofía y Letras, continuando de manera virtual durante la contingencia de la pandemia, y ha contado en cada evento con un promedio de cincuenta asistentes, especialmente estudiantes de la Licenciatura en Historia.

Se han dictado más de cincuenta conferencias magistrales, por destacados historiadores e historiadoras y profesionales de las Humanidades y las Ciencias sociales, como: Mario Cerutti, Romeo Flores Caballero, Miguel Ángel González, José Roberto Mendirichaga, Zidane Zeraoui, Alejandro Tortolero, Gustavo Herón Pérez, Enrique Tovar, Octavio Herrera, Óscar Flores,

Juan Carlos Ruiz Guadalajara, Cecilia Sheridan, Lydia Espinosa, Alicia Salmerón, Gabino Castillo, Alberto Barrera Enderle, Luis Alberto García, Norma Ramos, Lucrecia Solano, Hortencia Camacho, Alberto Casillas, Benjamín Galindo, Judith de la Torre, Esthela Báez-Villaseñor, Javier Rojas, María Zebadúa, José María Infante, Bertrand Lobjois, Veronika Sieglin, Lylia Palacios, Gabriel Martínez Serna, Claudia Domínguez, Javier Rojas, Eduardo Cázarez, y los fallecidos Raúl García Flores y Manuel Ceballos Ramírez. En la conferencia de éste último, sobre “La historia en el noreste”, realizada el 19 de febrero de 2014, estuvo presente el Prof. Israel Cavazos.

También han impartido conferencias las y los responsables de diversos archivos históricos, como César Salinas del Centro Eugenio Garza Sada, el obispo Alfonso Miranda y el padre Raúl Mena del Archivo Arquidiocesano de Monterrey, Juana Margarita Domínguez del Archivo Histórico Municipal de Monterrey, y el fallecido Mtro. Jesús Ávila de los Archivos Contemporáneos del Archivo General del Estado de Nuevo León. Asimismo, han participado expertos en la conservación y restauración del patrimonio histórico, como Selene Velázquez y Alberto Compiani. Se han realizado talleres, seminarios y presentaciones de libros, como Desamortización y propiedad de las élites en el noreste mexicano. 1850-1870 de Rocío González Maiz, con la participación de Eva Rivas Sada.

Han dictado conferencias también algunos ganadores del extinto Premio de Investigación en Historia y Patrimonio Cultural “Israel Cavazos Garza”, como Abraham Soto y Kassandra Sifuentes, quien presentó también su libro titulado Historia social del cine en Monterrey durante el Porfiriato y la Revolución mexicana (1898-1927), acompañada por Emilio Machuca y Jacobo Castillo. Por último, se han efectuado 25 coloquios de investigación, con la participación de más de 170 estudiantes tesisistas.

Mención especial merecen tres actividades. En primera instancia, la participación del propio Mtro. Israel Cavazos, quien engalanó como conferencista magistral a la Cátedra de la que era epónimo. Esto aconteció el 20 de agosto de 2012 y el Prof. Israel disertó sobre La identificación de Juan Bautista Chapa como el autor anónimo de la “Historia del Nuevo Reino de León de 1650 a 1690”, una de las labores investigativas de las que se sentía más orgulloso. En segundo lugar, el 22 de enero de 2013 se realizó una sesión solemne de la Cátedra, como Homenaje al Prof. Israel Cavazos Garza. Fue presidida por el rector Jesús Áncer, con la presencia del Prof. Cavazos, y contó con la asistencia de autoridades universitarias e invitados especiales. En esa ocasión se devolvió un retrato del Mtro. Israel leyendo un libro de sermones, como homenaje a su incansable labor heurística a través de la historia diplomática. El retrato fue obra del fallecido pintor regiomontano Sergio Villarreal y se colocó en una sala que lleva el nombre de la Cátedra en la Facultad.

En tercer lugar, cuando el Prof. Israel falleció, el 5 de noviembre de 2016, una representación de profesores y estudiantes de la Facultad, encabezados por la directora, M.C. Ludivina Cantú Ortiz, acudimos a este recinto a participar en el homenaje póstumo de cuerpo presente que la UANL rindió al querido historiador. Posteriormente, la Cátedra organizó un modesto homenaje, a través de la conferencia magistral del Mtro. Héctor Jaime Treviño, titulada Las contribuciones del Prof. Israel Cavazos a la Historia regional, que se llevó a cabo el 23 de febrero de 2017, con una amplia concurrencia. En fin, la “Cátedra de Historia del Noreste Prof. Israel Cavazos Garza” continuará siempre honrando la labor del benemérito historiador con cada actividad académica que se realice.

El poeta romano Horacio apuntaba “non omnis moriar”, “no moriré del todo”. En efecto, hay personas que trascienden a través de su sólido legado. Así, el Mtro. Israel Cavazos Garza pervivirá a través de su copiosa y valiosa obra escrita, de sus enseñanzas como docente, de su labor como archivero, de sus conferencias, y de las múltiples acciones de gran calidad académica y humana que nos legó a todos los que tuvimos el honor de conocerlo y de recibir su influencia.



Israel Cavazos, patrimonio de la UANL ¹

César Morado Macías ²

Universidad Autónoma de Nuevo León

Con el permiso de la audiencia nos permitimos argumentar en esta intervención las razones por las cuales consideramos al maestro Israel Cavazos como parte del patrimonio de la UANL. En el año 2023, los nuevoleonenses estamos celebrando un siglo con Israel Cavazos Garza, pues se cumplen 100 años de su natalicio. Para recordar su legado, la comunidad de historiadores ha publicado tres libros que reseñan su trayectoria, quizá el más conocido sea Israel Cavazos. Memoria Viva de Monterrey editado en vida de nuestro personaje por editorial Milenio (2016). En dicha obra tuvimos el privilegio de redactar un texto introductorio titulado: Israel Cavazos, historiador y cronista del reino donde caracterizamos sus facetas de archivista, bibliotecario, cronista e historiador razón por la cual no reiteremos ahora esos perfiles³; la intención de estos apuntes es comentar específicamente su relación con esta universidad.

Hoy, quienes estudiamos historia necesitamos cursar licenciatura, maestría y doctorado para fundamentar cierto grado de profesionalización. Al maestro Cavazos le bastaron los estudios de primaria y tres semestres en El Colegio de México para alcanzar reconocimiento internacional. No estudió historia porque no se ofrecía como licenciatura en ese entonces, lo que hizo fue inscribirse en ebanistería en la Escuela Industrial Álvaro Obregón. Ese fue su primer vínculo; posteriormente sería catedrático, historiador del Colegio Civil y hasta la fecha, inspiración de la Cátedra que lleva su nombre en la Facultad de Filosofía y Letras, lugar donde conoció a la compañera de su vida, la maestra Lilia Villanueva. Vayamos al detalle de esos vínculos.

1) En el Departamento de Historia (1951-1952)

La primera relación de Israel Cavazos con la universidad ocurrió en 1951, pero para dimensionarla, precisamos

recordar lo que ocurría en Monterrey con la disciplina histórica, actividad central de nuestro biografiado. En esa época, el trabajo del historiador no se había profesionalizado. Aunque desde luego la fundación de El Colegio de México en 1940 (acaudillada por Alfonso Reyes, Daniel Cossío Villegas y Silvio Zavala) y del Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM en el año de 1945, ejercieron influencia en diversos puntos del país para el fomento de la disciplina y su institucionalización, sus efectos no fueron inmediatos, mucho menos en sociedades pragmáticas como la regiomontana.

A nivel estatal, en 1942 se fundó la Sociedad Nuevoleonense de Historia, Geografía y Estadística, asociación civil encabezado por Timoteo L. Hernández a la que ingresó Israel Cavazos en los primeros años de existencia, presidiéndola más adelante. Durante más de 20 años fue el motor de esta asociación civil que integró aficionados y luego profesionales, pero que nunca se propuso la profesionalización o constituirse como un “colegio de profesionales”⁴. En El Colegio de México lo recomendaron para trabajar en el Archivo General de la Nación pero al no existir vacantes retornó a Monterrey.

Su regreso coincidió con la coyuntura de Raúl Rangel Frías para fundar en 1950 la Facultad de Filosofía y Letras en la Universidad de Nuevo León. Fue aquí donde el 15 de diciembre de 1951 surgió una primera institución universitaria dedicada a los estudios históricos del noreste mexicano: el Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras⁵, cuyo jefe era Israel Cavazos nombrado directamente por Raúl Rangel Frías, que recién regresaba con 28 años de edad de sus estudios en El Colegio de México⁶. Dicho departamento funcionó al parecer solo unos meses, hasta septiembre de 1952, fecha en que lo nombraron director de la Bibli-

¹ Discurso leído en el Colegio Civil Centro Cultural Universitario el 18 de diciembre de 2022, en la mesa de conferencias titulada “Israel Cavazos Garza: universitario”, como parte del ciclo conmemorativo “Israel Cavazos Garza, 100 años en 100 días”, organizado por la Fundación Ildefonso Vázquez con motivo del centenario del natalicio de Israel Cavazos Garza (1923-2016).

² Historiador, catedrático e investigador. Es Doctor en Ciencias Sociales por la Universidad de Guadalajara. Actualmente es profesor de la Facultad de Filosofía y Letras de la UANL, miembro del Sistema Nacional de Investigadores, corresponsal en Nuevo León de la Academia Mexicana de la Historia y coordinador del Centro de Estudios Humanísticos de la UANL.

³ Véanse: Israel Cavazos Garza. Historiador. Edición conmemorativa en su 75 Aniversario; Israel Cavazos. Memoria Viva de Monterrey; e Israel Cavazos. Retrato de un benemérito de la cultura.

⁴ Personalmente, no considero que la SNHGE debe aspirar a ello. No lo ha sido en 80 años; se ha dedicado más bien a la difusión y divulgación. No es su tarea primordial ejercer la docencia ni la investigación. El Colegio de Historiadores Profesionales debe ser una iniciativa a cargo de los egresados de la carrera de Historia de la UANL a partir de 1979, como lo fue en su momento la fallida ADHINOR (Asociación de Historiadores del Noreste de México) fundada en 1984 que desapareció en los años 90 del siglo pasado. Algún día se formará algo similar.

⁵ Dato consignado por el propio Israel Cavazos en su curriculum anexo del libro Israel Cavazos. Historiador, p. 100.

⁶ César Morado Macías, “Historia y Ciencias Sociales en torno a Monterrey”, pp. 338-364.

oteca Universitaria, quedando en el limbo el citado “departamento”. Tampoco en Monterrey era fácil la inserción laboral para el maestro, pues la universidad estaba administrada por reconocidos masones y/o militantes de izquierda, que reclutaban perfiles con afinidad ideológica, mientras que Cavazos era miembro de la Acción Católica de Monterrey.

En ese momento la facultad era dirigida por Raúl Rangel que también era rector de la UNL y a partir de entonces formará parte de los jóvenes rangelistas. Muy probablemente el maestro Israel haya realizado investigaciones y buscado su publicación pero no existían todavía proyectos editoriales al respecto. Tampoco hemos localizado testimonio de cátedra en este momento, el “fundacional” de Filosofía y Letras porque solo se ofertaban las carreras de Letras y Filosofía. De esa época es su libro sobre Historia del Colegio Civil⁷ que ya ponía sobre la mesa la necesidad de hacer de la universidad un objeto de estudio de Clío pero cuyos resultados tardarían en florecer. Aun así, es justo dimensionar esta actividad pionera.

2) Director de la Biblioteca Universitaria Alfonso Reyes (1952-1963)

Ante la dificultad para consolidar en estos momentos un Departamento de Estudios Históricos en forma, el maestro Cavazos recibió la invitación para desempeñarse como titular de la Biblioteca Universitaria Alfonso Reyes, cargo que desempeñó entre 1952 y 1963. Mantuvo desde luego los vínculos con Filosofía y Letras porque la comunidad de humanistas e investigadores era todavía muy pequeña y prácticamente todos se conocían⁸. Gran cantidad de estudiantes y profesores acudían a ella y eran orientados por el maestro para sus tareas.

En esa época la Facultad de Filosofía y Letras era encabezada por Roberto Joaquín A. Mora y Alfonso Rangel Guerra. Israel Cavazos participó en eventos académicos y culturales de la facultad que aún falta documentarlos a detalle ante la ausencia de un archivo histórico de esta dependencia. Por ahora, seguimos sin contar en Monterrey carrera profesional de historia, ni revista que publicara los artículos que se empezaban a producir pero, las cosas estaban por cambiar.

En este periodo el gobernador de Nuevo León Raúl Rangel Frías lo invitó a ser titular del Archivo del Estado y desempeñó este cargo entre 1956 y 1976 es

decir por dos décadas. Era el único archivo histórico abierto al público en esas fechas y a él acudían también alumnos y profesores de la facultad. Al ser sustituido en 1976 por Ricardo Elizondo le nombraron director honorario vitalicio.

3) Jefe de la Sección de Historia en el Centro de Estudios Humanísticos, 1959-2015

Para 1958, la universidad no solo buscaba tener preparatorias y facultades sino además centros de investigación. Ese año, el 16 de mayo, se fundó el primero de ellos, el Centro de Estudios Humanísticos-dirigido por el filósofo Agustín Basave Fernández del Valle- y en su interior cuatro áreas de investigación: Filosofía, Letras, Historia y Ciencias Sociales⁹. La Sección de Historia, estuvo encabezada por Israel Cavazos en varios periodos (1959-1977; 1997-2006; 2009-2014)¹⁰. Dicho Centro fundó el anuario Humanitas, la más antigua plataforma de investigación del noreste de México, que constaba de cuatro secciones: Filosofía, Historia, Letras y Ciencias Sociales.

Desde esta plataforma de Humanitas Israel Cavazos invitó a profesores y estudiantes a colaborar en esta nueva publicación, como consta en la Base de Datos Humanitas Digital (1960-2020) que se ha puesto a disposición de los investigadores a partir de 2021¹¹. Pero no fue un momento fácil para Cavazos pues inicia el ascenso del marxismo en la mayoría de las universidades públicas mexicanas durante los años sesenta y setenta, aparecen los primeros textos que se autoproclaman científicos, muy distantes de su concepción cavacista¹² de la historia. Es el caso del libro de Máximo de León titulado “Monterrey, un vistazo a sus entrañas” (1968), donde utiliza la “metodología marxista-leninista” para explicar la realidad socio histórica de la ciudad usando datos, citas y estadísticas económicas disponibles. Este autor sostuvo una disputa ideológica con el cronista de Monterrey, José P. Saldaña, por su libro Grandeza de Monterrey, que legitimaba el rol de la élite empresarial de Monterrey en el desarrollo histórico de la ciudad (1968).

Para 1960 se fundó otra institución que plantea aspectos históricos entre sus metas estatutarias: el Centro de Investigaciones Económicas, de la Facultad de Economía con el objetivo de investigar la evolución histórica y económica de la región noreste de México. En este contexto y con el apoyo de la UNESCO, se contrató a uno de los mejores historiadores económicos, el francés Frédéric Mauro, discípulo de Ferdinand

⁷ Israel Cavazos Garza, El Colegio Civil de Monterrey. Contribución para su historia.

⁸ Edgar Iván Espinosa Martínez, Construyendo la región. La idea del noreste mexicano en Isidro Vizcaya Canales. Esta obra narra el contexto y los escasos escritores de historia en esa época.

⁹ Consideramos como fecha de fundación del CEH el día en que el consejo universitario aprobó su creación. Es decir, el 16 de mayo de 1958, según consta en la Sección Actas del Archivo Histórico de la UANL. Agradecemos a su titular Edmundo Derbez la información proporcionada al respecto.

¹⁰ Otros titulares de la Sección de Historia del CEH fueron ignorados en algunas fuentes y es justo consignarlos ahora: Eugenio del Hoyo (1979), Gerardo de León (1980-1981) y Andrés Estrada Jasso (1990). Recientemente, han ocupado esta responsabilidad César Morado (2015-2019), Eugenio Lazo (2020-2022) y Reynaldo de los Reyes a partir de 2023.

¹¹ En respuesta a las políticas editoriales de Conacyt que rechazaba los anuarios, en el año 2021 se decidió transformar las antiguas secciones del anuario Humanitas en revistas digitales independientes, de periodicidad semestral, dictámenes ciegos y usando la plataforma OJS para su gestión editorial naciendo así Aitias para Filosofía (<https://aitias.uanl.mx/index.php/a>), Sil-lares para Historia (<https://silares.uanl.mx/index.php/s>), Transdisciplinar para Ciencias Sociales (<https://transdisciplinar.uanl.mx/index.php/t>) y en Letras se decidió homenajear el título de Humanitas manteniéndolo y pagando los derechos para el uso del título (<https://revhumanitas.uanl.mx/index.php/r>). Para reconocer el legado del anuario Humanitas se inició un proyecto para digitalizar y poner a texto completo todos los artículos publicados entre 1960 y 2020 en la liga: <http://humanitas.uanl.mx> como parte de un proyecto de Humanidades Digitales emprendido en 2021.

¹² Véase un buen esbozo historiográfico en: Emilio Machuca Vega, Aportaciones de Israel Cavazos al estudio de la historia de las religiones en Nuevo León, pp. 43-74.

Braudel, para fundar la Cátedra sobre Historia Económica¹³. Pero estas líneas de trabajo –historia marxista, historia económica- no eran las del maestro Cavazos. Un agudo lector detectará que los trabajos de Mauro se publicaron en el anuario Humanitas pero en la Sección de Ciencias Sociales. Israel se dio cuenta de la emergencia de estas nuevas formas de interpretar la historia y trazó su propia trinchera, una edificada desde el archivo, a partir de los que dicen los documentos, a la manera rankeana.

4) La fundación del Colegio de Historia (1974) y el magisterio a través de los libros

Finalmente, en 1974 en la gestión de Tomás González de Luna, identificada con el comunismo, se fundó el Colegio de Historia, pionero en la profesionalización de los historiadores del noreste¹⁴. Según Elvia Hernández, su primera coordinadora, Israel Cavazos aparece como profesor fundador, aspecto que ratifica él mismo en su currículo donde afirma haber sido catedrático entre 1974-1976¹⁵. Al no existir los expedientes académicos de los catedráticos de la facultad a lo largo de su historia, es complejo documentar cuántos y cuáles cursos impartió, pero no es difícil adivinar que fueron pocos dada la orientación ideológica institucional del momento, posiblemente paleografía.

Más adelante se fundó también en la FFyL la Maestría en Estudios de la Frontera (1975) pero casi todos sus catedráticos eran de México. Levantó grandes expectativas en Monterrey pues era la primera vez que se contaría con un posgrado de esa área; lamentablemente, luego desapareció sin que hasta a la fecha se cuente en Monterrey con un posgrado en historia. Al final de los setenta se publicaron dos trabajos significativos: El hombre en una sociedad en desarrollo. Movilidad geográfica y social en Monterrey, de Jorge Balan et al. en 1977, e Industrialización, burguesía y clase obrera en México, El caso Monterrey (1979), del sociólogo holandés vecindado en Monterrey, Menno Vellinga, primero de varios textos sobre la capital regionmontana. Gradualmente, por la orientación ideológica y temática del Colegio de Historia de la UANL la relación con Israel Cavazos se fue diluyendo y porque recibió la encomienda de un Centro de Estudios Históricos hacia 1975.

Se han documentado cursos esporádicos de paleografía y una mayor presencia a partir de las gestiones de Nicolás Duarte (1997-2003) y José Reséndiz (2003-

2009). En términos estrictos se puede decir que más que como catedrático, el magisterio de Israel Cavazos en la UANL fue a través de sus libros, pues aunque no dirigió tesis de grado, estos siempre fueron de consulta obligada por los estudiantes que pretendían conocer los aspectos regionales: Breve Historia de Nuevo León (1995), Diccionario Biográfico de Nuevo León (1984), antes que los grandes relatos sobre cambios estructurales. Algunos de ellos terminaron publicados por la facultad como Crónicas y sucesos del Monterrey Virreinal (1999).

5) El Centro de Estudios Históricos (1975-1978) y la revista Actas (1977)

Entre 1975 y 1978 Raúl Rangel se desempeñó como titular de la Dirección General de Investigaciones Humanísticas y nombro a Cavazos director del Centro de Estudios Históricos de esta misma institución a partir del 30 de mayo de 1975, ya no en la FFyL como estaba anteriormente en 1951¹⁶. Aquí fundó la revista Actas, que a diferencia de las investigaciones aludidas, mostraba un claro interés por aspectos locales, y de alguna manera divulgaba en la universidad los hallazgos documentales que hacía en el Archivo de Nuevo León, también bajo su custodia entre 1955 y 1976.

La revista Actas ha tenido tres etapas. En la primera fue una publicación universitaria trimestral de información historiográfica, se editó desde julio-septiembre de 1977 hasta abril-junio de 1981. Este boletín publicaba documentos históricos, mapas, crónicas, testimonios, bibliografía y biografías y, en general, información que contribuía al estudio del pasado regional. Sus secciones eran “Fichas de Historia” con un tópico específico; “Historiografía” que registraba obras generales, especiales y monografías; “Mapas” que reprodujo planos y mapas históricos comentados; y “Archivos” con guías e índices documentales de archivos. Además el boletín tenía inserto un suplemento titulado “Documentos” que reproducía documentos relacionados con la historia del estado¹⁷. Estos materiales eran ávidamente aprovechados por estudiantes y docentes de la facultad.

En su segunda etapa, a partir de 1982 las actividades de la Dirección General de Investigaciones Humanísticas – que la editaba- fueron conferidas a la Capilla Alfonsina. En dicha dependencia universitaria, el boletín se puso a cargo del Centro de Información de Historia Regional (CIHR-UANL) encabezado por Celso Garza Guajardo. De este modo, a partir del número 17, Actas apareció en

¹³ Producto de la estancia de Mauro en la ciudad, éste publica Le Développement Économique de Monterrey, en la revista francesa Caravelle en 1964, trabajo en el que se revisa la historia económica de la ciudad entre 1890 y 1960 (publicado en español en la revista Humanitas de Historia en 2017), convirtiéndose en el primero de varios trabajos académicos sobre la capital regionmontana que no se conocieron masivamente en Monterrey.

¹⁴ Edgar Iván Espinoza Martínez, “La práctica historiográfica en Nuevo León. Una arqueología del conocimiento histórico regional, 1867-1996”, pp. 102-126.

¹⁵ A reserva de que aparezcan más registros en los expedientes académicos del archivo escolar, estos dos años parecen ser los únicos en que aparece como catedrático formal de la facultad o por lo menos los que constan en su currículum.

¹⁶ Datos del propio Cavazos en su currículo publicado en Israel Cavazos. Historiador, p. 102.

¹⁷ Edmundo Derbez García, Perfil de revista Actas de la UANL, p. 1 (inédito).

una segunda época que se prolongó sólo dos números más, hasta el número 19 de julio-septiembre de 1982, incluyendo la serie Documentos, contando con el profesor Israel Cavazos Garza como redactor¹⁸.

6) La Cátedra Israel Cavazos Garza

El corolario de la relación de Israel Cavazos con la universidad ha sido la creación de la Cátedra de Historia del Noreste inaugurada en 2011. Sus principales objetivos son la difusión de las tendencias historiográficas contemporáneas y la promoción de la investigación del conocimiento histórico, especialmente entre los futuros historiadores profesionales formados en la facultad. Según Moisés Saldaña, siempre ha tenido como referente la labor docente e investigativa del epónimo de la Cátedra: Israel Cavazos Garza¹⁹.

A lo largo de sus diez años de existencia ha organizado 67 actividades de manera ininterrumpida. Se han impartido 41 conferencias magistrales por reconocidos historiadores locales, nacionales e internacionales, así como por responsables de archivos y académicos de diversas disciplinas. El 20 de agosto de 2012 se contó con la participación del propio Cavazos Garza, quien impartió la conferencia titulada La identificación de Juan Bautista Chapa como el autor anónimo de la "Historia del Nuevo Reino de León de 1650 a 1690", y el 22 de enero de 2013 se efectuó una sesión solemne de homenaje a su trayectoria, con la presencia de Jesús Áncer, rector de la UANL²⁰.

Como parte de ella también se han realizado dos presentaciones de libros, un taller sobre historia política, y 21 seminarios y coloquios de investigación con la participación de más de 140 estudiantes tesistas del Colegio de Historia. Desde su creación a la fecha ha estado a cargo de Moisés Saldaña que en 2021 cumplió una fructífera década de trabajo.

En noviembre del 2016 falleció el maestro Israel Cavazos a los 93 años de edad. Si recordamos que su primera relación fue durante la creación del Departamento de Historia en 1951, al final de su vida suman más de 65 años de vínculo con nuestra universidad. A ello, se suma el dato nada menor de que la compañera de su vida la conoció en las instalaciones de la Facultad de Filosofía y Letras mientras ella cursaba la Licenciatura en Letras. A partir de entonces sería la primera lectora y correctora de sus trabajos que han iluminado la historia regional y donde destacadamente figuran sus índices del Ramo Civil y de Escribanos Públicos que han permitido a nuevos investigadores asomarse a la etapa novohispana de lo que hoy es Nuevo León. Por todas estas razones, como responsable del Centro de Estudios Humanísticos de la UANL, constituye un privilegio haber sido invitado para ser parte de este reconocimiento que celebra un siglo con Israel Cavazos y a quien con toda propiedad reconocemos como patrimonio de nuestra universidad.

¹⁸ Actas reapareció en 2002 bajo el auspicio de la Secretaría de Extensión y Cultura y el Centro de Información de Historia Regional (CIHR-UANL), bajo la dirección de Meynardo Vázquez, la asistencia de Edmundo Derbez García, y la coordinación editorial de Gustavo Herón Pérez. Esta etapa incluyó tres números más, hasta el número 4 de julio-diciembre de 2003, éste último hecho ya bajo la dirección de Edmundo Derbez y fue dedicado a la Guerra México-Estados Unidos (1846-1848). La cuarta y actual época inició en enero de 2010, editada por la Secretaría de Extensión y Cultura a través de la dependencia de nueva creación: Centro de Documentación y Archivo Histórico de la UANL, bajo la edición de Edmundo Derbez García y diseño de Alejandro Derbez García. Aquí, se abrió a los jóvenes historiadores: estudiantes y recién graduados del Colegio de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras.

¹⁹ Véase: Moisés Alberto Saldaña Martínez, El Prof. Israel Cavazos Garza y la Facultad de Filosofía y Letras de la UANL (publicado en este mismo número de Bitácora).

²⁰ Ídem

FUENTES CONSULTADAS

Cavazos Garza, Israel (1957). El Colegio Civil de Monterrey. Contribución para su historia. México: Universidad de Nuevo León.

Derbez García, Edmundo (2021). Perfil de revista Actas de la UANL. México: inédito.

Espinoza Martínez, Edgar Iván (2007). "La práctica historiográfica en Nuevo León. Una arqueología del conocimiento histórico regional, 1867-1896", en Secuencia. Revista de historia y ciencias sociales, no. 68, mayo-agosto.

_____ (2020). Construyendo la región. La idea del noreste mexicano en Isidro Vizcaya Canales. México: Centro de Estudios Humanísticos, Universidad Autónoma de Nuevo León.

Israel Cavazos Garza. Historiador. Edición conmemorativa en su 75 Aniversario (1998). México: Universidad Autónoma de Nuevo León.

Israel Cavazos. Memoria Viva de Monterrey (2016). México: Editorial Milenio.

Israel Cavazos. Retrato de un benemérito de la cultura Monterrey. (2017). México: Universidad Autónoma de Nuevo León.

Machuca Vega, Emilio (2016). "Aportaciones de Israel Cavazos al estudio de la historia de las religiones en Nuevo León", en: Humanitas, vol. 4, no. 43.

Morado Macías, César (2020). "Historia y Ciencias Sociales en torno a Monterrey", en: Aracely Almaraz (coord.). Historias de nuestras regiones. México: El Colegio de la Frontera Norte, Academia Mexicana de la Historia.

Saldaña Martínez, Moisés Alberto (2023). "El Prof. Israel Cavazos Garza y la Facultad de Filosofía y Letras de la UANL", en: Bitácora. Nueva era, vol. 5, no. 1.

Israel Cavazos Garza y Silvio Zavala: consideraciones historiográficas ¹

Emilio Machuca Vega ²

Universidad Autónoma de Nuevo León

Al día de hoy, el maestro Israel Cavazos Garza (1923-2016) es considerado un investigador clave de los estudios históricos del noreste de México. Con una línea de trabajo definidamente centrada en la historia de la época virreinal, y con una trayectoria archivística destacada en el Archivo Histórico de Monterrey y el Archivo General del Estado de Nuevo León, la producción académica de Cavazos ha sido base de numerosas investigaciones posteriores. Tal y como el historiador Antonio Peña Guajardo observó, “hay que destacar las obras de Israel Cavazos”, en la medida en que su trabajo “sirve como guía para el estudioso de la etapa colonial en Nuevo León”³.

Entender el fecundo periplo intelectual de Israel Cavazos, su marcado interés por la historia del Nuevo Reino de León, y por el rescate, organización y catalogación de los archivos regionales, exige remitirse a su formación profesional en El Colegio de México. Antes de haber ingresado a ese centro de educación superior, Cavazos sólo había cursado sus estudios básicos, así como una carrera técnica en ebanistería en la Escuela Industrial Álvaro Obregón, perteneciente a la Universidad de Nuevo León. Sin embargo, muy tempranamente su puso de manifiesto su interés por la historia: en 1941, con apenas 18 años de edad, visitó por primera vez el archivo de la Catedral de Monterrey y, a partir del año siguiente, comenzó sus pesquisas en el Archivo Municipal de Monterrey, que entonces estaba bajo resguardo del archivero Alberto Galván Rentería.

Al poco tiempo, en 1944, cuando tenía 21 años, Cavazos ingresó a la Sociedad Nuevoleonesa de Historia, Geografía y Estadística, donde se vinculó con historiadores locales, como Timoteo L. Hernández, Santi-

ago Roel, José P. Saldaña y Carlos Pérez Maldonado. En ese mismo año, fue contratado como empleado del archivo de Monterrey, y mientras trabajaba ahí, pudo conocer a varios historiadores de renombre nacional e internacional, tales como Wigberto Jiménez Moreno, François Chevalier y especialmente Silvio Zavala, quien era catedrático fundador del Centro de Estudios Históricos de El Colegio de México. Como es bien sabido, Zavala le ofreció a Cavazos una beca para que éste pudiera estudiar historia, cosa que finalmente ocurrió: entre 1948 y 1949, Cavazos estuvo matriculado en El Colegio de México, donde consolidó su formación académica⁴.

¿Por qué esto es importante para comprender la trayectoria de Israel Cavazos? Michel de Certeau plantea que el oficio de la historia es una operación, que involucra al mismo tiempo un lugar desde el que se produce el conocimiento, uno o varios procedimientos analíticos y la construcción del texto histórico⁵. Y en el caso que aquí se refiere, tanto los procedimientos de análisis como los de escritura que marcaron el estilo particular de Cavazos se enlazan estrechamente con los de Silvio Zavala (1909-2014)⁶, quien fue su mentor en El Colegio de México.

Ahora bien, Zavala fue uno de los pioneros de la profesionalización de la historia en México como disciplina científica, y para tal fin introdujo un paradigma historiográfico europeo: la escuela diplomática rankeana. Esta escuela subrayaba el estudio de las fuentes primarias, la búsqueda, el análisis y la crítica de los documentos, como eje rector de toda investigación histórica. A Leopold von Ranke, fundador de este paradigma y padre de la historiografía científica, no le interesaba juzgar el pasado o extraer de él lecciones útiles para el presente:

¹ Conferencia dictada en el Museo Metropolitano de Monterrey el 11 de diciembre de 2022, en la mesa titulada “Israel Cavazos Garza: archivero”, como parte del ciclo conmemorativo “Israel Cavazos Garza, 100 años en 100 días”, organizado por la Fundación Ildefonso Vázquez con motivo del centenario del natalicio de Israel Cavazos Garza (1923-2016).

² Historiador e investigador. Es Licenciado en Historia y Estudios de Humanidades por la Universidad Autónoma de Nuevo León, y Máster en Ciencias de las Religiones por la Universidad Complutense de Madrid. Actualmente estudia el Doctorado en Historia y Arqueología en la Universidad Complutense de Madrid y es investigador del Centro de Información de Historia Regional de la UANL.

³ Antonio Peña Guajardo, *La economía novohispana y la élite local*, p. 13.

⁴ Luis González y González, quien fue compañero de generación de Israel Cavazos, consigna que aunque su curso académico abarcó de 1946 a 1949, Cavazos se incorporó a El Colegio de México hasta 1948. Véase: Luis González, “La pasión del nido”, pp. 541 y 593.

⁵ Michel de Certeau, *La escritura de la historia*, p. 68.

⁶ Silvio Arturo Zavala Vallado nació en Yucatán el 7 de febrero de 1909 y falleció en la Ciudad de México el 5 de diciembre de 2014. Fue Doctor en Derecho por la Universidad de Madrid (hoy Universidad Complutense de Madrid), presidente de El Colegio de México entre 1963 y 1966, fundador, director y profesor del Centro de Estudios Históricos de la misma institución, miembro de la Academia Mexicana de la Historia, y embajador de México en Francia entre 1966 y 1975.

para él, lo que debía hacer un historiador era “sólo mostrar lo que realmente sucedió”⁷. Y para ello, necesitaba buscar certezas en los documentos. De ahí el interés de Ranke y de los historiadores rankeanos por buscar, rescatar y clasificar las fuentes de archivo, porque ahí encontraban las certezas de la historia. En esto, la tradición diplomática alemana se diferenciaba del positivismo, que más bien pretendía formular leyes generales y universales para comprender el comportamiento de las sociedades humanas. La tradición diplomática y el positivismo no son lo mismo, aunque usualmente se les confunde.

Ahora bien, Silvio Zavala, más que un positivista, era un historiador rankeano. Muchas son las evidencias que permiten sustentar lo anterior⁸, incluyendo su propio testimonio personal. En una entrevista que concedió en 1992 a Jean Meyer, Zavala confesó que Leopold von Ranke “ejerce más influencia sobre mi obra de lo que parece”⁹. Y, en efecto, esto lo podemos ver a lo largo de su trabajo. Por ejemplo, en su tesis doctoral, titulada *Los intereses particulares en la conquista de la Nueva España*, sustentada en la Universidad de Madrid (hoy Universidad Complutense de Madrid) en 1933, Zavala aseveró: “yo trato únicamente de decir, con apoyo en datos histórico-jurídicos, lo que hubo realmente”¹⁰. Dicha frase es a todas luces profundamente rankeana. Todo lo hasta ahora comentado permite entender por qué Zavala, además de rigurosas investigaciones históricas, publicó también importantes colecciones documentales de la época virreinal, como *Fuentes para la Historia del Trabajo en Nueva España* (publicado entre 1939 y 1941 en cinco volúmenes, en colaboración con María Castelo) y *Temas del virreinato: documentos del Archivo Municipal de Saltillo* (publicado en 1989, en colaboración con María del Carmen Velázquez).

Pues bien, luego de que Silvio Zavala visitara por primera vez el Archivo Municipal de Monterrey en 1941, publicó en *El Porvenir* un artículo titulado “Un tesoro de cultura regiomontana”, en el que comentaba la situación en que se encontraba este repositorio documental. Aquí apuntó que el archivo entonces sólo contaba con un inventario escrito a maquina, y con algunos apuntes de ciertos expedientes que el ya mencionado archivista Alberto Galván había escrito a mano. No había más instrumentos de consulta. Zavala entonces sugirió lo siguiente:

Yo creo que se debe perfeccionar el inventario citado, anotando en cada caso el número de los folios del ex-

*pediente, comentar los extractos diminutos, rectificar otros y añadir las fechas de los documentos en todas las ocasiones. Si se redactara esta guía, sería muy factible su publicación, mediante la cual se sabría, dentro y fuera de México, el verdadero valor del depósito de que venimos hablando [...] Para conservar mejor los papeles, es aconsejable el uso de carpetas individuales de cartón, que a su vez se guardan en cajas de la misma materia, de las que existe ya un tipo uniforme en los archivos modernos. La tapa de madera usada actualmente no ofrece suficiente protección. El gasto que supondría la mejora es irrisoria para una ciudad de la categoría de Monterrey. El mobiliario del archivo podría ser modernizado. Las sillas parecen ser, a simple vista, más viejas que algunos legajos históricos. El acero sustituiría ventajosamente a los armarios de madera si se adoptaran las cajas de cartón mencionadas*¹¹.

Aquí, Zavala estaba proponiendo un método y varias recomendaciones generales para intervenir profesionalmente el Archivo Municipal de Monterrey, a fin de asegurar la conservación del acervo y facilitar su consulta a los investigadores. Párrafos más adelante, en el mismo artículo, Zavala escribió lo siguiente:

*Es urgente asimismo pensar en el futuro: escoger algún hombre joven y de porvenir, que sienta vocación por la historia, ayudarlo en su formación técnica, y asegurar así la conservación metódica de los testimonios de la vida de Nuevo León. El cuidado de un archivo requiere hoy conocimientos de orden profesional: paleografía, diplomática, catalogación, cultura histórica, etc. Nadie mejor que un hombre salido de esta región podría dedicar después sus energías a preservar este tesoro que pertenece y toca de cerca a todos los regiomontanos, y en general a los habitantes del estado de Nuevo León*¹².

¿A qué hombre joven y de porvenir, con gran vocación por la historia, ayudó Zavala en su formación técnica, al ofrecerle una beca de estudios en El Colegio de México? Al joven que conoció en el archivo de Monterrey: a Israel Cavazos Garza. De todas las anteriores declaraciones publicadas en la prensa, se puede deducir que Cavazos intervino el Archivo Municipal de Monterrey siguiendo los criterios profesionales que habría aprendido de Silvio Zavala. Y yendo aún más lejos, si se quisiera enmarcar la obra de Israel Cavazos dentro de una tendencia historiográfica, no sería difícil situarlo dentro del espectro de los historiadores rankeanos. Tanto en su tratamiento de las fuentes, como en sus in-

⁷ Leopold von Ranke, “Historia de los pueblos latinos y germánicos de 1494 a 1514”, en: <https://www.epdlp.com/texto.php?id2=13724>

⁸ Zavala fue discípulo del historiador español Rafael Altamira, quien desde 1894 “había asumido expresamente a Ranke como el modelo de una historia objetiva”. Véase: Guillermo Zermeño, “La historiografía en México: un balance”, p. 1703. Por su parte, Luis González, estudiante de El Colegio de México entre 1946 y 1949, atestigua que tres de sus maestros enseñaban “que la historia debía ser ‘una ciencia, ni más ni menos’ y repetían el famoso aforismo de Ranke: la historia ‘solamente quiere mostrar lo que realmente ha sucedido’”. Estos tres profesores eran Silvio Zavala, Rafael Altamira y Agustín Millares. Véase: Luis González, “La pasión del nido”, pp. 536 y 537.

⁹ Jean Meyer, *Egohistorias: el amor a Cílo*, p. 224.

¹⁰ PCitado por: Germán Luna Santiago, “Vuelta al cliché: Silvio Zavala positivista”, p. 199.

¹¹ El *Porvenir*, 8 de febrero de 1941. Monterrey, México, p. 3.

¹² *Ibid.*, pp. 3 y 7.

tereses temáticos, es innegable que Cavazos siguió los pasos de su mentor. Al igual que Zavala, Cavazos se especializó en historia de la época virreinal, aunque con específico interés en el Nuevo Reino de León. Y al igual que Zavala, Cavazos también publicó considerables colecciones de documentos históricos virreinales y del siglo XIX: los seis tomos del Catálogo y síntesis de los protocolos del Archivo Municipal de Monterrey, el tomo único de El Nuevo Reino de León y Monterrey a través de 3000 documentos (en síntesis) del Ramo Civil del Archivo Municipal de la ciudad, los tres tomos de las Actas del Ayuntamiento de Monterrey, el Índice de Reales Cédulas, la Guía del Ramo Militar del Archivo del Estado de Nuevo León, y la Correspondencia Vidaurri-Álvarez.

No cabe la menor duda de que Zavala ejerció gran influjo sobre Israel Cavazos. De hecho, cuando en 1966 apareció publicado el primer tomo del Catálogo y síntesis de los protocolos del Archivo Municipal de Monterrey, la primera página contenía la siguiente dedicatoria: "Al doctor Silvio Zavala, mi maestro". Y más adelante, en un artículo en el que refería sus años de estudiante en El Colegio de México, Cavazos recordaba la cátedra de Silvio Zavala como una de las más provechosas, y admitía: "Yo he tenido hacia él un singular sentimiento mezcla de gratitud y devoción"¹³. Así pues, en El Colegio de México, Cavazos fue formado bajo el paradigma histórico-metodológico rankeano, y afianzó sus conocimientos sobre el tratamiento de los archivos mientras realizó prácticas en el Archivo General de la Nación.

Ya en las postrimerías de su vida, al recibir el Premio Manuel González Ramírez en 2014 por su trayectoria en el rescate de fuentes y documentos, Cavazos pronunció un discurso de agradecimiento que concluía con una declaración indiscutiblemente rankeana: "si el Instituto de Estudios de la Revolución, recurriendo a la heráldica, premiara con escudos, en la bordura o al pie del mío inscribiría como divisa 'El libro y el documento son mi sustento'"¹⁴. Aún en los últimos años de su trayectoria, las palabras de Israel Cavazos seguían evocando las enseñanzas que había recibido de su mentor Silvio Zavala más de medio siglo atrás.

¹³ Israel Cavazos Garza, "Evocaciones de El Colegio de México", p. 102.

¹⁴ Israel Cavazos Garza, "Discurso del Mtro. Israel Cavazos Garza a nombre de los premiados", en: <https://www.constitucion1917.gob.mx/work/models/inehrm/Resource/753/1/images/DISCURSO%20DEL%20MTRO%20CAVAZOS%2020%20NOV.pdf>

FUENTES DE INFORMACIÓN

Bibliografía

- Cavazos Garza, Israel (1998). "Evocaciones de El Colegio de México", en: Roel. Revista de la Sociedad Nuevoleonesa de Historia, Geografía y Estadística, vol. 3, no. 1.
- Certeau, Michel de (1975). La escritura de la historia. México: Universidad Iberoamericana, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente.
- González, Luis (1976). "La pasión del nido", en: Historia Mexicana, vol. 25, no. 4.
- Luna Santiago, Germán (2018). "Vuelta al cliché: Silvio Zavala positivista", en: Revista de historia de América, no. 155.
- Meyer, Jean (dir.) (1993). Egohistorias: el amor a Clío. México: Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos.
- Peña Guajardo, Antonio (2005). La economía novohispana y la élite local del Nuevo Reino de León en la primera mitad del siglo XVIII. México: Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León.
- Zermeño, Guillermo (2013). "La historiografía en México: un balance (1940-2010)", en: Historia Mexicana, vol. 62, no. 4.

Hemerografía

El Porvenir. Monterrey, México.

Fuentes electrónicas

Cavazos Garza, Israel (1994). "Discurso del Mtro. Israel Cavazos Garza a nombre de los premiados en la entrega de premios a la trayectoria y la investigación histórica INEHRM 2014", en: Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 1917. [En línea; consultado el 1 de diciembre de 2022]. Disponible en: <https://www.constitucion1917.gob.mx/work/models/inehrm/Resource/753/1/images/DISCURSO%20DEL%20MTRO%20CAVAZOS%2020%20NOV.pdf>

Ranke, Leopold von (1824). "Historia de los pueblos latinos y germánicos de 1494 a 1514", en: El Poder de la Palabra. [En línea; consultado el 1 de diciembre de 2022]. Disponible en: <https://www.epdp.com/texto.php?id2=13724>

Juan Ramón Garza Guajardo y Emilio Machuca Vega (2022). Escobedo industrial. Industria y comercio en la historia de General Escobedo, Nuevo León, 1868-2022. Monterrey, México: Ayuntamiento de General Escobedo, 147 pp.¹

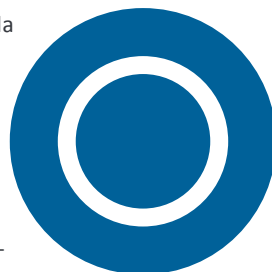
*Óscar Abraham Rodríguez Castillo ²
Universidad Autónoma de Nuevo León*

Muy buenos días. Saludo con afecto a todas y todos los presentes, en especial al alcalde del Republicano Ayuntamiento de General Escobedo, el Lic. Andrés Concepción Mijes Llovera, así como a su equipo de trabajo. Como historiador del proceso de industrialización en el estado, celebro el apoyo que su administración brinda a las y los historiadores para materializar el trabajo de investigación que realizan en archivos, hemerotecas y otras fuentes primarias y secundarias. Tal es el caso de este libro Escobedo Industrial. Industria y comercio en la historia de General Escobedo Nuevo León, 1868-2022, de la autoría de mi colega y amigo Emilio Machuca Vega y del profesor Juan Ramón Garza Guajardo, a quien conozco desde hace ya varios años, visitante asiduo de la Capilla Alfonsina Biblioteca Universitaria y a quien tengo en alta estima.

A ambos, muchas gracias por invitarme a comentar su obra que, les adelanto, me encantó por muchas razones, pero en esta ocasión quiero resaltar tres. La primera, es por la calidad en el formato y diseño del libro, donde las imágenes armonizan con el contenido, siendo un apoyo visual que apuntala la narrativa del texto. Asimismo, su estructura capitular-cronológica permite al lector identificar la transición de la entonces villa de General Escobedo, erigida como tal un 24 de febrero pero de 1868, que pasó de ser proveedora de materias primas y servicios hasta colocarse, a partir de las últimas décadas del siglo XX, como el municipio receptor de la mayor inversión en parques industriales en el estado. Para ejem-

plificar lo anterior, los autores mencionan el incremento de la actividad minera en el cerro del Topo cuyo objetivo era cubrir una parte de la demanda de minerales ferrosos para las fundiciones del primer auge industrial (1890-1910), así como la planta tratadora de aguas de la Hacienda El Canadá, propiedad del empresario canadiense Sir William Mackenzie, cuyos vestigios están en una de las avenidas más transitadas del municipio: Sendero Divisorio. Dicha planta comenzó a operar en 1909 a fin de dar salida a las aguas residuales de la ciudad.

Asimismo, durante la segunda mitad del siglo XX, Escobedo comienza a ser protagonista del desarrollo industrial en el estado, gracias a la instalación de las primeras factorías en su jurisdicción, como fue el caso de Industria Carrocera San Roberto, Mármoles Laminados y FANASA, por mencionar algunas. Si bien el texto respeta un orden cronológico, cada capítulo representa una etapa del proceso de industrialización del municipio, pero no de manera aislada, sino advirtiendo el contexto local, nacional e internacional, tales como la política de sustitución de importaciones del gobierno federal en el periodo de posguerra con apoyos fiscales al sector manufacturero, que a su vez alentó la migración del campo a la ciudad y, en consecuencia, la necesidad de vivienda ante un crecimiento demográfico que en Escobedo llegó a ser en los 80 de 500%, siendo el origen de las colonias populares de interés social; la interconexión cada vez mayor entre los mercados internacionales; la crisis financiera nacional de los 80, que vino de la



¹ Texto leído en la presidencia municipal de General Escobedo, Nuevo León, el 24 de febrero de 2023, durante la presentación del libro Escobedo industrial. Industria y comercio en la historia de General Escobedo, Nuevo León, 1868-2022.

² Historiador, investigador y catedrático. Es Licenciado en Historia y Estudios de Humanidades por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Nuevo León, y Maestro en Educación con acentuación en Tecnologías Educativas por la Universidad Ciudadana de Nuevo León. Cuenta además con una especialización de posgrado en Políticas Culturales y Gestión Cultural por la Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa.

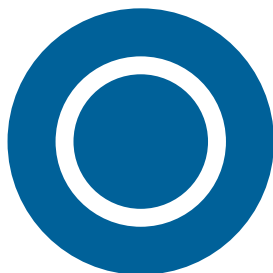
ESCOBEDO INDUSTRIAL



Industria y comercio en la historia de General Escobedo, Nuevo León, 1868-2022

Juan Ramón
Garza Guajardo

Emilio
Machuca Vega



mano de la conversión de la planta industrial; la reubicación de las plantas productivas hacia parques industriales instalados en la periferia, cercanos a las principales vías de comunicación terrestre y ferroviaria; en fin, el libro está hecho con toda la mano.

En segundo lugar, quiero señalar algunos datos que en lo personal fueron una grata sorpresa, de los cuales más adelante pueden desarrollarse nuevas líneas de investigación. Tal es el caso del molino para fundición de metales en la Hacienda del Topo de los Ayala durante el periodo virreinal que, en la medida de que las fuentes lo permitan, puede ser todo un tema de investigación. Otro tema que da para mucho más es el de la industria automotriz, sector que hoy en día representa casi el cuatro por ciento del PIB nacional y que se concentra principalmente en los estados del norte y centro de México. Cabe señalar que en General Escobedo se instalaron varias plantas de ese ramo como Fabrica Nacional de Automóviles, S.A., a mediados de los 60, Maquiladora Nacional Automotriz, y Dirona, entre otras, lo cual nos habla de la importancia estratégica del municipio en dicho sector. La descentralización de la industria y la construcción de parques industriales es otro tema que vale la pena explorar más a fondo. Si bien la actividad económica que genera más empleos en Nuevo León es el de los servicios,

el sector industrial sigue siendo una de las actividades preponderantes en la entidad, fuente de empleo de cerca de un millón de regiomontanos.

Los cambios, a mi parecer, más profundos y que vale la pena estudiar, son los que refieren a la manera de relacionarnos con la industria. Es decir, mientras no se encuentren medios de producción distintos al fabril, capaces de satisfacer nuestras necesidades, seguiremos dependiendo de ella, pero ya no de la misma manera, sino bajo un enfoque sustentable, donde se introduzcan nuevas tecnologías para reducir los gases contaminantes, y con una explotación racional de los recursos naturales. Quizá una de las transformaciones más significativas de la integración de México al mercado internacional se dio en el ámbito de la cultura obrera, que produjo cambios en las relaciones obrero-patronales. Aquí valdría la pena voltear y tomar como referente a las empresas icónicas de la ciudad, como Cervecería, Vidriera y Fundidora, que no se limitaban a brindar salarios dignos, sino también bienestar social mediante espacios acondicionados para la recreación física y el arte, servicios de salud y escuela, entre otros.

Por último, hay una cosa más que quiero resaltar, y es la planificación del crecimiento industrial escobedense, que como documentan los autores, fue y ha sido un crecimiento ordenado e integral. Prácticamente en la antesala del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (1994), General Escobedo estaba listo para recibir la inversión extranjera. Con parques industriales cercanos a las vías de comunicación, amplias avenidas, escuelas tecnológicas, viviendas de interés social y tiendas de autoservicio, General Escobedo es un ejemplo a seguir en cuestiones de urbanismo y de sentido social. Y el anuncio del Distrito Escobedo en abril del 2022 por parte del alcalde Andrés Mijes, prácticamente confirma lo dicho hasta aquí. Distrito Escobedo es un programa estratégico que contempla la realización de obras urbanísticas indispensables para dar certeza a las inversionistas y, al mismo tiempo, ofrezca a los escobedenses fuentes de empleo dignas dentro del propio municipio, lo cual, sin duda, redundará en una mejor calidad de vida. Es por ello que, en palabras del alcalde "Escobedo se declara listo para ser autor de adoptar un gobierno con rostro humano y sustentable". En razón del crecimiento integral de la industria que ha tenido el municipio, como se consigna en estas páginas, y del plan estratégico Distrito Industria y de Logística de Escobedo, no me queda duda de que así será. Muchas gracias.

JOYAS DE LA **HISTORIOGRAFÍA**

Celso Garza Guajardo (2009). Monterrey, las nostalgias de una ciudad.
Monterrey, México: Centro de Información de Historia Regional,
Universidad Autónoma de Nuevo León, 45 pp.

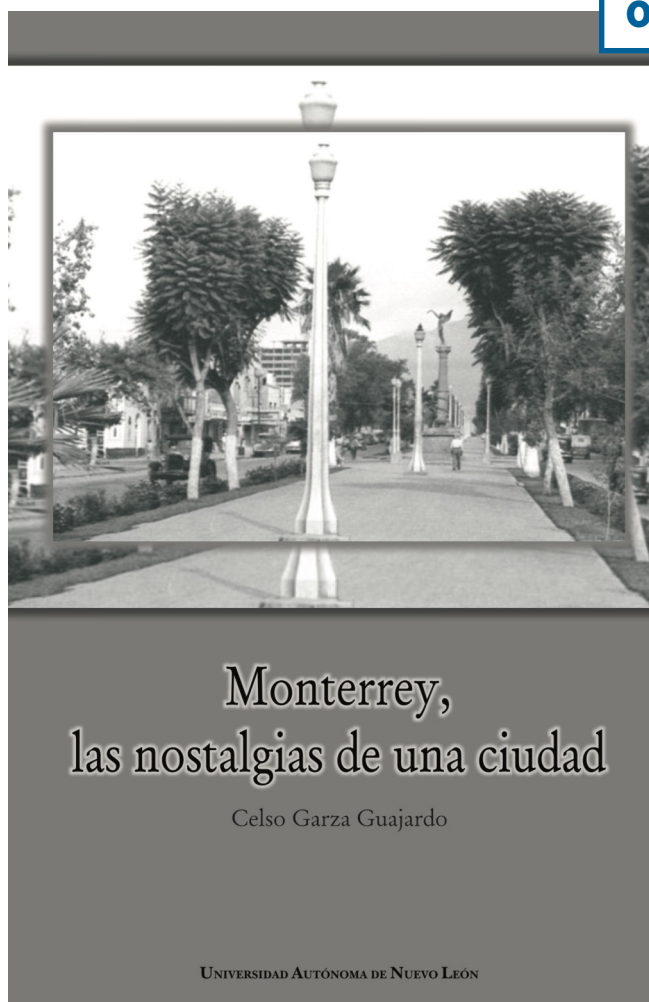
María José Partida López ¹
Universidad Autónoma de Nuevo León

Desde la Alameda hasta la Calzada Madero, Celso Garza Guajardo logra transmitirnos la historia de estos lugares de una manera personal, entrañable, equiparándolos a un hogar, a algo que todos conocemos y con lo que nos podemos identificar. En Monterrey, las nostalgias de una ciudad, el profesor Garza Guajardo nos adentra en la historia de dos zonas emblemáticas de la ciudad; nos habla de la colocación de sus cimientos y de las emociones que existían y existen en torno a ellos, de lo que era antes a lo que existe el día de hoy.

La obra en realidad está compuesta por dos crónicas, “La Alameda, un sueño de Monterrey” y “Calzada Madero, ¿quién te quiere?” Ambas están elaboradas con una estructura y estilo similares: primero describen la zona en cuestión, para posteriormente esbozar la historia de cómo fueron construidas y cómo se fueron transformando con cada generación. “Calzada Madero, ¿Quién te quiere?” fue publicada originalmente en 1986, mientras que “La Alameda, un sueño de Monterrey” apareció en 1987. La investigadora Dinorah Zapara Vázquez, actual coordinadora del Centro de Información de Historia Regional de la Universidad Autónoma de Nuevo León, compiló ambas crónicas en 2009 para dar lugar al libro “Monterrey, las nostalgias de una ciudad”.

Cabe destacar que algunas de las obras que Garza Guajardo consultó para escribir estos textos en la década de los ochenta son clásicos de la historiografía regional como Estampas antiguas de Monterrey de José P. Saldaña, Nuevo León. Enciclopedia de México de Israel Cavazos Garza, Historia de Monterrey

fig
01



¹ Originaria de San Luis Río Colorado, Sonora, donde realizó sus estudios hasta nivel medio superior, actualmente es estudiante de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación en la Universidad Autónoma de Nuevo León, institución en que se hizo acreedora de la beca del Programa Institucional de Desarrollo de Talentos.



de Andrés Montemayor Hernández e Imágenes fotográficas del Monterrey de ayer de Silvia Cárdenas de Mayer y Delia de Peña de Ocaña, así como fuentes primarias, como informes de alcaldes de Monterrey suscritos entre 1886 y 1895.

Como se comentó previamente, la obra relata los orígenes de estos lugares de Monterrey como si se tratara de la construcción de un hogar. Nos habla del momento en el que fueron construidos y la manera en que experimentaron modificaciones con los años, cuando distintas generaciones se fueron haciendo cargo de su mantenimiento y reformaron o de plano abandonaron sus estructuras. En algún punto de la narración, Garza Guajardo nos comparte incluso su propia experiencia personal con estos espacios públicos, en particular los recuerdos y las emociones que le despertaba el pensar en ellos. Esto nos lleva a suponer que, para el resto de los regiomontanos, la Alameda y la Calzada Madero debieron ser importantes puntos de referencia en el entramado urbano de la ciudad.

Para entender la visión del autor, es preciso conocer algo de su trayectoria vital e intelectual. Celso Garza Guajardo fue un historiador nuevoleonés nacido en el municipio de Sabinas Hidalgo en 1943. Egresado de la Normal Superior del Estado con una especialidad en Ciencias Sociales, fue profesor normalista, así como militante del Partido Comunista Mexicano, razón por la cual vivió algún tiempo en la capital del país. Regresó a Monterrey en 1970 y retomó la docencia, con el apoyo de los historiadores Israel Cavazos Garza y de Timoteo L. Hernández. Fue aquí donde comenzó su faceta como historiador y cronista. En 1971 se unió a la Sociedad Nuevoleonesa de Historia, Geografía y Estadística, y en 1973 publicó su primer libro: *El Real de Santiago de las Sabinas*, trabajo sobre la historia de su solar nativo. En 1984 se encargó de dirigir la remodelación

del entonces abandonado casco de la Ex hacienda San Pedro en General Zuazua, Nuevo León. Dos años después logró que el Centro de Información de Historia Regional (fundado en 1980) se elevará a la categoría de departamento. A lo largo de su vida, escribió y publicó una gran cantidad de libros y artículos, principalmente sobre su pueblo natal. Murió en el año 2000 en la capital del estado, a la edad de 56 años².

Monterrey, las nostalgias de una ciudad nos brinda la oportunidad de conocer la historia de la Alameda y de la Calzada Madero a través de la mirada amplia y sensible de Celso. Además de entender cómo fueron concebidos estos espacios urbanos, podemos darnos cuenta de la vida cotidiana de la ciudad desde los albores del siglo XX hasta el día de hoy. Personalmente, como foránea del estado, me pareció interesante conocer el pasado de lugares que he visitado y que, aun sin pensar mucho en ellos, me han parecido extraordinarios. Imagino que para un nativo de la ciudad, el leer sobre cómo se formaron las calles que han recorrido desde siempre causará una impresión aún mayor.

Recomiendo pues la lectura de este libro. Para quienes no son de Monterrey, estas crónicas servirán como una especie de mapa, que los guiará en medio de la enormidad de la urbe que habitamos, y los ayudará a conocer un poco más de las arterias y los edificios con los que aún no están tan familiarizados. Por su parte, para los regiomontanos, la lectura del libro será inbuirse en lo que era la ciudad antes de que ellos nacieran, y comprenderán mejor cómo algo con lo que han vivido siempre ha evolucionado a través del tiempo. Sencillamente, las palabras del profesor Celso Garza Guajardo transportarán a cualquiera a los lugares de los que habla, y lograrán transmitir un cúmulo de sentimientos de una manera amena y accesible para todos los públicos.

2 Otoniel Arrambide Villarreal, Prof. Celso Garza Guajardo, pp. 3-13.

GENIO Y FIGURA

Juan Ramón Garza Guajardo: HISTORIADOR Y CRONISTA

Armando Leal Torres ¹

Universidad Autónoma de Nuevo León

El profesor Juan Ramón Garza Guajardo es hoy un reconocido investigador de Nuevo León. Con una trayectoria definida por su labor magisterial, su trabajo en el Centro de Información de Historia Regional de la Universidad Autónoma de Nuevo León, y su interés por el municipio de General Escobedo -donde se ha desempeñado como cronista oficial y como historiador-, ha publicado más de cuarenta obras y una gran cantidad de artículos, lo que le ha valido de varios reconocimientos a lo largo de los años. En entrevista, el profesor Garza Guajardo comparte algunos de los momentos más importantes de su trayectoria.

¿Cuáles son sus orígenes?

Soy originario de Sabinas Hidalgo, Nuevo León. Nací el 29 de abril de 1958, mi padre fue don Celso Garza Ríos y mi madre Josefina Guajardo Mireles. Soy el último de diez hermanos; yo viví en Sabinas hasta los 9 años, para posteriormente mudarnos a San Nicolás de los Garza. La familia decidió venir a la ciudad debido a que mis dos hermanos consiguieron plaza en Monterrey y uno de ellos compró una casa aquí. Los tres hermanos más pequeños fueron quienes nos vinimos con mi madre, junto con mis otros dos hermanos los cuales ya estaban trabajando.

¿Qué estudios profesionales realizó?

Estudí hasta tercero de primaria en Sabinas, para posteriormente continuar con mis estudios en la ciudad. Estuve en la secundaria Vicente Guerrero, y después ingresé a la Preparatoria 7. Esta es-



cuela estaba saliendo de toda la problemática de los setentas, la encontramos prácticamente en ruinas, rayada, con pintas, entre otros destrozos. Estudié Organización Deportiva, ya que yo era muy deportista de joven, pero a los 19 años mi hermano me ayudó a entrar de prefecto a la secundaria; estando yo ahí, me di cuenta que por el lado de educación física no había mucho camino que recorrer en aquel entonces, sin embargo, estuve a cargo de diferentes equipos de fútbol y voleibol, lo cual me llevó a vivir a General Escobedo, para posteriormente ser cronista e historiador. Terminando, entré a estudiar en la Normal Superior, especialidad en Historia. En 1981 comencé a trabajar en la UANL, en la Preparatoria 16 como laboratorista, luego me cambié en 1984 a la Preparatoria 7 como bibliotecario, ya que había tomado cursos de Bibliotecología, éstos los impartían en la Capilla Alfonsina. En 1985 entré a estudiar Pedagogía en la Facultad de Filosofía y Letras. Mi intención era estudiar Historia, sin embargo, no podía por mi trabajo, ya que Historia estaba por la mañana y yo trabajaba mañana y tarde, de modo que de noche solamente estaba disponible para estudiar.

¿De dónde surgió su vocación por la historia?

Me empezó a gustar la historia porque mis hermanos Celso y Gustavo se dedicaban a la investigación histórica, entonces yo ya tenía afinidad por la historia. En mi pueblo había nada más dos oportunidades: entrar de maestro o ir a Estados Unidos, por esto mis hermanos entraron de maestros, uno de ellos de Literatura, el otro de Ciencias Sociales. Mi hermano Celso era mi ejemplo a seguir, él

¹ Es egresado de la Preparatoria 16 de la Universidad Autónoma de Nuevo León, y actualmente estudiante de la Licenciatura en Mercadotecnia y Gestión de la Imagen en la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la misma casa de estudios. Participó en el Marketing Fest VI de parte del Instituto Tecnológico de Monterrey, y lleva dos años ejerciendo la carrera profesionalmente, trabajando en dos empresas relevantes a nivel nacional e internacional.



andaba en la política, salía en los periódicos al igual que mi hermano Gustavo. Ellos leían novelas y yo cuando tenía oportunidad, los leía y trataba de entenderles, ya que yo tenía 13 o 14 años, combinando también que yo tuve maestros muy buenos en historia: Severo González, que impartía historia universal e historia de Nuevo León; Héctor Guerra que impartía historia contemporánea, ellos influenciaron en que naciera este gusto y pasión por la historia. Igual en la Preparatoria 7, la clase de historia la daba el maestro Gilberto Villarreal de la Garza. Recuerdo un libro que me hizo ver la historia desde otro punto de vista, el cual se llamaba Para comprender la historia de Juan Brom. Gracias a esto, fue que comenzó mi gusto por la historia.

¿Qué otros autores piensa que marcaron su forma de concebir la historia?

Libros que llegaban a mis manos, los leía. En 1971 mi hermano me regaló mi primer libro, llamado Robinson Crusoe de Daniel Defoe, entonces este autor fue uno de los que me marcó. Otro de los que recuerdo es el maestro Israel Cavazos que tenía que ver con el municipio de General Escobedo, ya que con él me di cuenta de cómo es que debe hacerse correctamente una investigación. Recuerdo que a esa edad, uno quiere ser de todas las profesiones, pero el que me marcó totalmente la pauta para ser historiador fue Israel Cavazos.

¿Qué investigaciones ha realizado a lo largo de su trayectoria y cuáles considera que han sido sus principales líneas de investigación?

Yo no consideraba ser investigador e historiador. Sin embargo, en 1993 me acuerdo que yo ya estaba establecido en otros trabajos, pero mi hermano Celso, entre pláticas, me dice: “¿por qué no investigas algo? De Escobedo, por ejemplo”. Yo tomé esto en serio y recuerdo que la iglesia del municipio se llama San Nicolás de Bari, que es ahora Santa Claus, entonces eso provocó que yo me preguntara qué hacía este santo aquí, porque además la iglesia es muy sencilla. Entonces yo decidí investigar sobre esta parroquia, gracias también a que mucha gente de alrededor ya me conocía y así fue que no batallé para la cuestión oral. Entonces fue este el primer trabajo de investigación que yo realicé. Mis dos líneas de investigación fueron principalmente por el lado de la historia del municipio y la otra por el lado de la UANL.

¿Cuál es la investigación de la que está más orgulloso y por qué?

La última que realicé, Escobedo industrial. Industria y comercio en la historia de General Escobedo, Nuevo León, 1868-2022, porque es una historia distinta, ya que esto es captar la historia de una pequeña hacienda que con el tiempo fue convirtiéndose, en lo industrial, en una de las ciudades de las más importantes del estado. El primer dueño de una industria tenía un molino de metales, luego van llegando las primeras empresas, después los primeros parques industriales, y así sucesivamente.

¿Qué reconocimientos ha recibido a lo largo de su trayectoria?

He recibido muchas constancias de participación, pero como reconocimientos: primeramente en el año de 1997 me dieron un reconocimiento de parte del cabildo por mis investigaciones que había realizado sobre el municipio de General Escobedo; en el 2005, se me otorgó la Presea al Mérito Cívico “Capitán José Treviño”, que entregó el municipio de Escobedo en la celebración de su aniversario. Aparte, en ese mismo año se me nombró cronista oficial del municipio de General Escobedo. En 2007 se me entregó la Medalla al Mérito Histórico “Capitán Alonso de León” por la Sociedad Nuevoleonesa de Historia, Geografía y Estadística. Para 2014 yo renuncié de cronista oficial para que Emilio Machuca tomara mi lugar, y entonces a mí el cabildo me nombró historiador de la ciudad.

¿Qué cualidades piensa usted que debería tener un historiador?

Primeramente el gusto por la historia, que tenga una mente muy abierta para poder analizar cualquier tema histórico del país. Como decía el maestro Israel Cavazos, ser abierto a cualquier tema, desde lo más pequeño de un municipio hasta lo más general.

Por último, ¿qué consejo daría a los actuales y futuros investigadores de la historia y las ciencias sociales?

Investigar, escribir e ir a los archivos. No solamente cuestionar, criticar, sino, investigar a fondo el tema del que estén interesados. También darse cuenta de que sus escritos pueden tener varios niveles, y pueden estar dirigidos ya sea para profesionales en la materia o para un público no especializado.

Decreto presidencial mediante el cual Lázaro Cárdenas dispuso la creación del Parque Nacional Cumbres de Monterrey (1939)

*José Ricardo Treviño Chavarría*¹
Universidad Autónoma de Nuevo León

El Parque Nacional Cumbres de Monterrey es una de las tres áreas naturales protegidas federales con que cuenta el estado de Nuevo León, junto con el Parque Nacional El Sabinal y el Monumento Natural Cerro de la Silla. Ubicado en las cercanías del Área Metropolitana de Monterrey, en la región de la Sierra Madre Oriental que colinda con el estado de Coahuila, actualmente se encuentra clasificado por la Comisión Nacional para el Estudio y Conocimiento de la Biodiversidad como una “región terrestre prioritaria”².

Hoy en día, su superficie total es de 177,395 hectáreas, comprendiendo parte de los municipios de Allende, García, Montemorelos, Monterrey, Rayones, Santa Catarina, Santiago y San Pedro Garza García. Sin embargo, cuando este parque nacional fue creado, el 24 de noviembre de 1939 por decreto del entonces presidente Lázaro Cárdenas del Río, la extensión del mismo era de aproximadamente 246,500 hectáreas, siendo en su momento el parque más grande de México; su superficie entonces abarcaba, además de los municipios previamente mencionados, parte de San Nicolás de los Garza, Guadalupe, General Escobedo y Apodaca, pues su límite norte era el río Pesquería³.

Desde sus orígenes, el Parque Nacional Cumbres de Monterrey tuvo como principal misión el salvaguardar los intereses de la ciudad de Monterrey, pues se consideraba que el estudio y preservación de dicho ecosistema era fundamental para proteger a la población de las innumerables inundaciones que históricamente había sufrido la capital del estado⁴. Esto sin mencionar que en dicha zona se localizaba un gran número de especies autóctonas de flora y fauna de la región.

Sin embargo, al cabo de unos años, se presentó un conflicto de intereses, pues si bien la intención de proteger dicha zona favorecía la conservación del medio ambiente, también limitaba el uso de tierras de cultivo en la región, lo que provocó un descontento por parte de los sectores económicos. Dicha problemática orilló a la promulgación de nuevas directrices el 24 de junio de 1942, cuando el presidente Manuel Ávila Camacho emitió un nuevo decreto federal, en el cual reconocía el perjuicio económico causado a la región por parte del ordenamiento anterior que prohibía el cultivo en terrenos del parque⁵. El decreto de Ávila Camacho, por tanto, permitía el aprovechamiento de los terrenos susceptibles al cultivo, siempre que no se realizaran actividades agrícolas que contravinieran los principios fundamentales que habían motivado a buscar la protección de la región.

A lo largo del siglo XX, y como consecuencia directa de la expansión incontrolada de la mancha urbana de Monterrey, el área del Parque Nacional Cumbres de Monterrey se fue reduciendo de forma paulatina, pues partes de su extensión comenzaron a destinarse al uso agrícola, industrial y habitacional. Esta reducción alcanzó su pico máximo aproximadamente durante la década de 1990, cuando se comenzaron a realizar estudios sobre el impacto medioambiental ocasionado a la región del parque nacional. Gracias al trabajo conjunto del gobierno estatal y de instituciones académicas como la Universidad Autónoma de Nuevo León y el Instituto Tecnológico de Monterrey, se llevó a cabo un plan de acción para retomar el control y la conservación del sitio natural.

De tal manera, el 17 de noviembre del 2000, durante el sexenio del presidente Ernesto Zedillo Ponce de León, entró en vigor un tercer decreto presidencial, en el cual se redelimitó el área del Parque Nacional Cumbres de Monterrey, quedando así derogados los decretos de 1939 y 1942⁶. Pese a todo, la nueva normativa, lo mismo que las dos anteriores, siguió enfatizando la protección y conservación de la flora y fauna de la región como misión primordial del parque. Por último, el pasado 3 de enero de 2023, la Secretaría de Medio Ambiente

¹ Historiador, investigador y escritor. Es Licenciado en Historia y Estudios de Humanidades por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Nuevo León, y actualmente bibliotecario de la Biblioteca Universitaria Raúl Rangel Frías.

² “Parque Nacional Cumbres de Monterrey” (2018), en: Gobierno de México. [En línea; consultado el 21 de febrero de 2023]. Disponible en: <https://www.gob.mx/semarnat/articulos/parque-nacional-cumbres-de-monterrey-182440>

³ “Decreto que declara Parque Nacional Cumbres de Monterrey los terrenos que rodean a dicha población”, en: Diario Oficial de la Federación, 24 de noviembre de 1939. Ciudad de México, pp. 10 y 11.

⁴ Programa de Conservación y Manejo: Parque Nacional Cumbres de Monterrey, p. 8.

⁵ Idem.

⁶ “Parque Nacional Cumbres de Monterrey” (2018), en: Gobierno de México. [En línea; consultado el 21 de febrero de 2023]. Disponible en: <https://www.gob.mx/semarnat/articulos/parque-nacional-cumbres-de-monterrey-182440>

y Recursos Naturales publicó el “Acuerdo por el que se da a conocer el resumen del Programa de Manejo del Parque Nacional Cumbres de Monterrey”, dando continuidad a la labor de conservación de este espacio, mediante un instrumento que permite un manejo y administración adecuados del área natural protegida⁷. Cabe señalar que parajes como la Huasteca, Chipinque y la Estanzuela, aunque administrados por el gobierno estatal y/o por patronatos ciudadanos, se encuentran inmersos dentro de la región del Cumbres de Monterrey.

Habiendo esbozado los anteriores antecedentes históricos, a continuación se presenta la transcripción del decreto presidencial mediante el cual Lázaro Cárdenas dispuso la creación del Parque Nacional Cumbres de Monterrey. Publicado el 24 de noviembre de 1939 en el Diario Oficial de la Federación, este documento es de suma importancia para la historia ecológica de Nuevo León, pues nos muestra un panorama de la composición territorial que el estado tenía hace más de ochenta años, así como la forma en que el gobierno federal de la época puso sobre la mesa la importancia de la conservación natural de las tierras y aguas que corresponden a la nación.

Departamento Forestal y de Caza y Pesca

Decreto que declara Parque Nacional “Cumbres de Monterrey”, los terrenos que rodean a dicha población.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República.

Lázaro Cárdenas, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, a sus habitantes sabed:

Que en uso de las facultades que me confieren los artículos 22 y 41 de la Ley Forestal de 5 de abril de 1926 y atendiendo a lo dispuesto en los artículos 39, 47 y 48 del Reglamento de dicha Ley, y considerando que las montañas culminantes del Territorio Nacional, que forman la división de sus principales valles ocupados por ciudades populosas y que, a la vez, constituyen la división de las cuencas hidrográficas que por su extensión contribuyen de manera considerable a la alimentación de las aguas de los ríos, formación de manantiales y lagunas de los propios valles, manteniendo constante su régimen hidráulico, si están cubiertas de vegetación forestal, como deben estarlo, para evitar la erosión de sus terrenos en declive y para mantener el equilibrio climático de las poblaciones que como la ciudad de Monterrey, cuenta con un clima riguroso, con variaciones frecuentes, que es necesario atenuar para asegurar la buena salud de sus habitantes, para cuyo objeto es necesario que las montañas culminantes que rodean dicha población sean protegidas de manera eficaz en sus bosques, pastos y yerbales;

Considerando que el río Santa Catarina, del Estado de Nuevo León, es una corriente de carácter permanente que recibe sus aguas de manantiales que afloran en diferentes cañadas, cruzando una serie de valles escalonados, limitados por acantilados o vertientes de una pendiente considerable, que se ligan por cañones de anchura variable y registrándose temporalmente copiosas lluvias sobre la elevada sierra de Santa Catarina, dando lugar a crecientes que descargan sobre el mencionado río en corto tiempo, volúmenes de agua considerables, dando origen a desbordamientos frecuentes que inundan gran parte de la zona urbanizada de la ciudad de Monterrey; el Departamento Forestal y de Caza y Pesca, basándose en los estudios técnicos llevados a cabo en la región, considera de urgente necesidad la construcción de obras destinadas a corregir la torrencialidad del mencionado río de Santa Catarina y asegurar de esta manera que su régimen hidráulico sea regular y constante, poniendo fin al grave peligro de las inundaciones;

Considerando que la misma belleza natural de estas montañas, y la de su flora y fauna, constituyen un atractivo poderoso para el desarrollo del turismo, ya que se cuenta con la carretera nacional México-Laredo y algunos caminos secundarios así como senderos, que permiten el acceso del turismo a lo diferentes lugares de las mencionadas montañas que rodean a la ciudad de Monterrey;

Considerando que es necesario asegurar por todos los medios posibles la conservación de la vegetación que actualmente cubre los terrenos montañosos a que se ha hecho referencia y además restituir mediante trabajos de repoblación el arbolado ha desaparecido en amplias zonas dentro de la Cuenca Hidrográfica del río Santa Catarina que forma parte del río de San Juan, cuyas aguas almacenarán en la presa “El Azúcar”, Tamps., que actualmente se viene construyendo; he tenido a bien expedir lo siguiente.

DECRETO:

ARTÍCULO PRIMERO.- Se declara Parque Nacional, con el nombre de “Cumbres de Monterrey”, destinado a la conservación perenne de la flora y la fauna comarcas, los terrenos que rodean a dicha población, los cuales están comprendidos dentro de los linderos siguientes:

⁷ “Semarnat publicó el resumen del programa del Parque Nacional Cumbres de Monterrey” (2023), en: Teorema Ambiental. [En línea; consultado el 21 de febrero de 2023]. Disponible en: <http://www.teorema.com.mx/biodiversidad/semarnat-publico-el-resumen-del-programa-del-parque-nacional-cumbres-de-monterrey/>

Partiendo del paraje denominado Lazarrillos, situando al S.W. del cerro de este nombre, el lindero sigue con rumbo N.W. a lo largo de la carretera México-Laredo, hasta llegar al paraje denominado Los Cristales en cuyo recorrido se deja comprendido al lugar denominado Juanuco o Villa de Santiago, situado en el kilómetro 960 de dicha carretera; de Los Cristales el lindero sigue con dirección N.E. y N.W. siguiendo las cumbres más altas de la serranía de la Silla, hasta llegar al poblado de Guadalupe; de aquí se continúa con rumbo N.E. hasta llegar al paraje Santa Rosa, que es la confluencia de la carretera México-Laredo con el río Pesquería; de Santa Rosa, el lindero sigue con dirección W. y sigue el cauce del río de Pesquería hasta llegar al cerro del Fraile; de este cerro se continúa con rumbo S.W., siguiendo el cauce del río de Los Muertos, hasta llegar al paraje denominado Los Muertos; de este punto el lindero sigue rumbo S.E., siguiendo el límite de los Estados de Nuevo León y Coahuila, hasta llegar al paraje denominado La Camotera, situado hacia el S.E., de la Laguna de Sánchez, de este lugar la línea sigue con rumbo S.E., hasta llegar al paraje denominado Potrero Redondo, de aquí la línea cambia de dirección N.E., tocando Las Adjuntas, hasta llegar a Lazarrillos que fue el punto de partida.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Los trabajos de corrección torrencial y de regularización de las corrientes que tienen nacimiento dentro de este Parque Nacional, se atenderán en cooperación de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, del Departamento Forestal y de Caza y Pesca y del Comité Impulsor del Parque Nacional “cumbres de Monterrey”.

ARTÍCULO TERCERO.- El departamento Forestal y de Caza y Pesca, tendrá bajo su dominio la administración y gobierno de dicho Parque Nacional, con la intervención de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, respecto a los gastos y productos que el mencionado gobierno y administración ocasionen; quedando excluidos del Parque Nacional, las zonas urbanizadas, los cultivos agrícolas ya establecidos, siempre que no tengan una pendiente mayor a diez por ciento y los aprovechamientos mineros. Las explotaciones del turismo ya establecidas por particulares, quedarán sujetas a la reglamentación correspondiente que dicte el propio Departamento y de Caza y Pesca para los Parques Nacionales y muy especialmente para el de “Cumbres de Monterrey”.

ARTÍCULO CUARTO.- Teniendo en cuenta de las razones expuestas en los considerados del presente Decreto, no se harán dotaciones ejidales en los terrenos comprendido dentro en los linderos citados en el artículo primero, con fundamento en el acuerdo presidencial de fecha 28 de abril de 1937.

ARTÍCULO QUINTO.- Los terrenos comprendidos dentro de los linderos fijados en el artículo primero del presente Decreto, quedarán en posesión de sus respectivos dueños, en tanto cumplan con las disposiciones que sobre el particular dicte el Servicio Forestal en beneficio del Parque Nacional mencionado.

TRANSITORIO:

ARTÍCULO ÚNICO.- El presente Decreto entrará en vigor tres días después de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

En cumplimiento de lo dispuesto por la fracción I del artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos, y para su debida publicación y observación, promulgo el presente Decreto en la residencia del Poder Ejecutivo Federal, a los cuatro días del mes de octubre de mil novecientos treinta y nueve.-Lázaro Cárdenas.- Rúbrica.- El Jefe del Departamento Forestal y de Caza y de Pesca, Miguel A. de Quevedo.- Rúbrica.- Al C. Lic. Ignacio García Téllez, Secretario de Gobernación.-Presente.

FUENTES DE INFORMACIÓN

Bibliografía

Programa de Conservación y Manejo: Parque Nacional Cumbres de Monterrey (2006). México: Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, p. 8.

Hemerografía

Diario Oficial de la Federación. Distrito Federal, México.

Fuentes electrónicas

“Parque Nacional Cumbres de Monterrey” (2018), en: Gobierno de México. [En línea; consultado el 21 de febrero de 2023]. Disponible en: <https://www.gob.mx/semarnat/articulos/parque-nacional-cumbres-de-monterrey-182440>

“Semarnat publicó el resumen del programa del Parque Nacional Cumbres de Monterrey” (2023), en: Teorema Ambiental. [En línea; consultado el 21 de febrero de 2023]. Disponible en: <http://www.teorema.com.mx/biodiversidad/semarnat-publico-el-resumen-del-programa-del-parque-nacional-cumbres-de-monterrey/>

DEPARTAMENTO FORESTAL Y DE CAZA Y PESCA

391.11.24 - 11
DECRETO que declara Parque Nacional "Cumbres de Monterrey", los terrenos que rodean a dicha población.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Presidencia de la República.

LAZARO CARDENAS, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, a sus habitantes, sabed:

Que en uso de las facultades que me confieren los artículos 22 y 41 de la Ley Forestal de 5 de abril de 1926 y atendiendo a lo dispuesto en los artículos 39, 47 y 48 del Reglamento de dicha Ley, y

Considerando que las montañas culminantes del Territorio Nacional, que forman la división de sus principales valles ocupados por ciudades populosas y que, a la vez, constituyen la división de las cuencas hidrográficas que por su extensión contribuyen de manera considerable a la alimentación de las aguas de los ríos, formación de manantiales y lagunas de los propios valles, manteniendo constante su régimen hidráulico, si están cubiertas de vegetación forestal, como deben estarlo, para evitar la erosión de sus terrenos en declive y para mantener el equilibrio climático de las poblaciones que como la ciudad de Monterrey, cuenta con un clima riguroso, con variaciones frecuentes, que es necesario atenuar para asegurar la buena salud de sus habitantes, para cuyo objeto es necesario que las montañas culminantes que rodean dicha población sean protegidas de manera eficaz en sus bosques, pastos y yerbales;

Considerando que el río de Santa Catarina, del Estado de Nuevo León, es una corriente de carácter permanente que recibe sus aguas de manantiales que afloran en diferentes cañadas, cruzando una serie de valles escalonados, limitados por acantilados o vertientes de una pendiente considerable, que se ligan por cañones de anchura variable y registrándose temporalmente copiosas lluvias sobre la elevada sierra de Santa Catarina, dando lugar a crecientes que descargan sobre el mencionado río en corto tiempo, volúmenes de agua considerables, dando origen a desbordamientos frecuentes que inundan gran parte de la zona urbanizada de la ciudad de Monterrey; el Departamento Forestal y de Caza y Pesca, basándose en los estudios técnicos llevados a cabo en la región, considera de urgente necesidad la construcción de obras destinadas a corregir la torrencialidad del mencionado río de Santa Catarina y asegurar de esta manera que su régimen hidráulico sea regular y constante, poniendo fin al grave peligro de las inundaciones;

Considerando que la misma belleza natural de estas montañas, y la de su flora y fauna, constituyen un atractivo poderoso para el desarrollo del turismo, ya que se cuenta con la carretera nacional México-Laredo y algunos caminos secundarios, así como senderos, que permiten el acceso del turismo a los diferentes lugares de las mencionadas montañas que rodean a la ciudad de Monterrey;

Considerando que es necesario asegurar por todos los medios posibles la conservación de la vegetación que actualmente cubre los terrenos montañosos a que se ha

hecho referencia y además restituir mediante trabajos de repoblación el arbolado que ha desaparecido en amplias zonas dentro de la Cuenca Hidrográfica del río de Santa Catarina que forma parte del río de San Juan, cuyas aguas se almacenarán en la presa "El Azúcar", Tamps., que actualmente se viene construyendo; he tenido a bien expedir el siguiente

DECRETO:

ARTICULO PRIMERO.—Se declara Parque Nacional, con el nombre de "Cumbres de Monterrey", destinado a la conservación perenne de la flora y fauna comarcanas, los terrenos que rodean a dicha población, los cuales están comprendidos dentro de los linderos siguientes:

Partiendo del paraje denominado Lazarillos, situado al S. W. del cerro de este nombre, el lindero sigue con rumbo N. W. a lo largo de la carretera México-Laredo, hasta llegar al paraje denominado Los Cristales en cuyo recorrido se deja comprendido el lugar denominado Juanuco o Villa de Santiago, situado en el kilómetro 960 de dicha carretera; de Los Cristales el lindero sigue con dirección N. E. y N. W. siguiendo las cumbres más altas de la serranía de la Silla, hasta llegar al poblado de Guadalupe; de aquí se continúa con rumbo N. E., hasta llegar al paraje Santa Rosa, que es la confluencia de la carretera México-Laredo con el río Pesquería; de Santa Rosa, el lindero sigue con dirección W. y sigue el cauce del río de Pesquería hasta llegar al cerro del Fraile; de este cerro se continúa con rumbo S. W., siguiendo el cauce del río de Los Muertos, hasta llegar al paraje denominado Los Muertos; de este punto el lindero sigue con rumbo S. E., siguiendo el límite de los Estados de Nuevo León y Coahuila, hasta llegar al paraje denominado La Camotera, situado hacia el S. E., de la Laguna de Sánchez, de este lugar la línea sigue con rumbo S. E., hasta llegar al paraje denominado Potrero Redondo; de aquí la línea cambia con dirección N. E., tocando Las Adjuntas, hasta llegar a Lazarillos que fué el punto de partida.

ARTICULO SEGUNDO.—Los trabajos de corrección torrencial y de regularización de las corrientes que tienen nacimiento dentro de este Parque Nacional, se atenderán en cooperación de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, del Departamento Forestal y de Caza y Pesca y del Comité Impulsor del Parque Nacional "Cumbres de Monterrey."

ARTICULO TERCERO.—El Departamento Forestal y de Caza y Pesca, tendrá bajo su dominio la administración y gobierno de dicho Parque Nacional, con la intervención de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, respecto a los gastos y productos que el mencionado gobierno y administración ocasionen; quedando excluidos del Parque Nacional, las zonas urbanizadas, los cultivos agrícolas ya establecidos, siempre que no tengan una pendiente mayor de diez por ciento y los aprovechamientos mineros. Las explotaciones del turismo ya establecidas por particulares, quedarán sujetas a la reglamentación correspondiente que dicte el propio Departamento Forestal y de Caza y Pesca para los Parques Nacionales y muy especialmente para el de "Cumbres de Monterrey."

ARTICULO CUARTO.—Teniendo en cuenta las razones expuestas en los considerandos del presente Decreto, no se harán dotaciones ejidales en los terrenos comprendido dentro de los linderos citados en el artículo primero, con fundamento en el acuerdo presidencial de fecha 28 de abril de 1937.

ARTICULO QUINTO.—Los terrenos comprendidos dentro de los linderos fijados en el artículo primero del presente Decreto, quedarán en posesión de sus respectivos dueños, en tanto cumplan con las disposiciones que sobre el particular dicte el Servicio Forestal en beneficio del Parque Nacional mencionado.

TRANSITORIO

ARTICULO UNICO.—El presente Decreto entrará en vigor tres días después de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

En cumplimiento de lo dispuesto por la fracción I del artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y para su debida publicación y observancia, promulgo el presente Decreto en la residencia del Poder Ejecutivo Federal, a los cuatro días del mes de octubre de mil novecientos treinta y nueve.—Lázaro Cárdenas.—Rúbrica.—El Jefe del Departamento Forestal y de Caza y Pesca, Miguel A. de Quevedo.—Rúbrica.—Al C. Lic. Ignacio García Téllez, Secretario de Gobernación.—Presente.

SECCION DE AVISOS

39.11.24¹² AVISOS JUDICIALES

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación

EDICTO

A la señorita Aurora O. Sanjuán:

En el juicio de amparo promovido por Aurora O. Sanjuán, contra actos del Juez Segundo de lo Civil, de esta ciudad, se dictó un auto que dice:

“México, Distrito Federal, a nueve de octubre de mil novecientos treinta y nueve.

Agréguese a sus autos el escrito de la quejosa. Tomando en consideración lo expuesto por el ciudadano Actuario de este Juzgado en su razón de treinta del pasado mes de septiembre, emplácese al tercero perjudicado, por medio de edictos que se publicarán en el Diario Oficial de la Federación, por el término de dos meses; en el concepto que de no apersonarse el propio tercero, señora Teodora Villaseñor, se le nombrará un Procurador con el que se entenderán las diligencias del juicio. Artículo 125 del Código Federal de Procedimientos Civiles, Notifíquese.—Lo proveyó y firma el C. Juez Primero de Distrito en Materia Civil, en el Distrito Federal. Doy fe.

Lo que transcribo a usted para su conocimiento y demás efectos legales correspondientes, en la inteligencia de que queda en esta Secretaría, a su disposición, una copia de la demanda de garantías.

México, D. F., a 9 de octubre de 1939.

El Primer Secretario,

Lic. Guillermo Durán Vilchis.

10. nov a 31 dic.

(R.—1327)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación

EDICTO

Sr. Juan de la Fuente Parrés
Ciudad.

En el juicio de amparo número 297/939, promovido por DIENER HERMANOS, S. EN C., contra actos de la Tercera Sala del Tribunal Superior de Justicia del D. F., se ha dictado el siguiente auto:

“México, Distrito Federal, a nueve de octubre de mil novecientos treinta y nueve.

Apareciendo de autos que hasta la fecha no ha sido posible localizar el domicilio del tercero perjudicado, señor Juan de la Fuente Parrés, para hacerle el emplazamiento ordenado en el auto inicial, con fundamento en el artículo 125 del Código Federal de Procedimientos Civiles, cítese a juicio a dicho tercero perjudicado por medio de edictos que se publicarán en el Diario Oficial de la Federación, por espacio de dos meses. Se difiere la audiencia constitucional que debía celebrarse hoy, a las diez horas. Notifíquese.—Lo proveyó y firma el C. Juez Primero de Distrito en Materia Civil, en el Distrito Federal. Doy fe....”.

Lo que notifico a usted en esta forma, en cumplimiento de lo mandado en el acuerdo inserto, quedando a su disposición de este Juzgado, la copia de la demanda, y en la inteligencia de que de no comparecer, se le nombrará un procurador con quien se entenderán las diligencias del juicio.

México, D. F., a 6 de octubre de 1939.

El Primer Secretario de Acuerdos,

Lic. Guillermo Durán Vilchis.

10. nov. a 31 dic.

(R.—1528)

Estados Unidos Mexicanos
Suprema Corte de Justicia de la Nación.—México, D. F.

EDICTO

Sra. Juana Ana María Espinosa de los Monteros:

En el juicio de amparo promovido por Esther y Teresa Pulido y María J. Márquez, contra actos de la 3a. Sala del Tribunal Superior de Justicia del D. F., se dictó el siguiente acuerdo:

México, Distrito Federal, a dieciocho de septiembre de mil novecientos treinta y nueve.

No habiendo sido posible emplazar a la señora Juana Ana María Espinosa de los Monteros, tercera perjudicada en este juicio de garantías, por no haberse localizado su domicilio. Con fundamento en el artículo 125 del Código Federal de Procedimientos Civiles, cítesele por medio de edictos que se publicarán en el Diario Oficial de la Federación, por un término de dos meses. Si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla, se le nombrará un Procurador con quien se entenderán las diligencias del juicio. Notifíquese.—Lo proveyó y firma el C. Juez Primero de Distrito en Materia Civil, en el Distrito Federal. Doy fe.

Lo que hago de su conocimiento, en la inteligencia de que queda en esta Secretaría a su disposición una copia de la demanda de garantías.

México, D. F., a 18 de septiembre de 1939.

El Primer Secretario,

Lic. Guillermo Durán Vilchis.

30 sept. a 29 nov.

(R.—1640)



La
excelencia
por medio
de la educación
como instrumento



CULTURA
UANL

